Trinidad • Martes 13 de Septiembre de 2011 • Año 24 • N° 8647 • 22 págs. Editorial Tiempos del Beni



JAPÓN

Cooperación sin condiciones a favor del país

Las inversiones más fuertes del sector privado japonés se dan en la Minera San Cristóbal.

PÁG. 05

YUCUMO

Policía trata de evitar "enfrentamientos"

Un centenar de efectivos policiales cerraron el camino que conecta Yucumo con San Borja.

PÁG. 17



21° máx 5° mín

Fuente: www.senamhi.gob.bo

Pronóstico del clima
Mayormente nublado

Dólar
COMPRA Bs6.87
VENTA Bs6.97

Diario de circulación nacional

LA PALABRA DEL BENI

Trinidad Bs3.-
Resto del País Bs3.5.-

Maestros protestan por incumplimiento

El Gobierno nacional no cumplió aumento de 12%, en los salarios pagaderos hasta agosto.

(Ver Pág. 10).

Amplían controles de calidad del agua

Vigilancia se extenderá a barrios alejados del centro capitalino donde no llega servicio de COATRI.

(Ver Pág. 9).

POMPEYA

Paralizada la construcción de su plaza

Luego de 1 año queda sabor amargo, porque no hay avances sustanciales del proyecto.

(Ver Pág. 8).

De República a Estado Plurinacional

En el foro periodistas evaluarán avances y retrocesos del cambio.

(Ver Pág. 6).



TIPNIS

El turno es de Choquehuanca

Canciller presidirá comisión que reiniciará diálogo este martes en sector de La Embocada, a 25 kilómetros de Yucumo.

(Ver Pág. 2).

MINOR VIDAL

Curso de salvataje llevará su nombre

Marineros Rodrigo Nolvany Parada y Carlos Alberto Chávez Malale fueron felicitados.

NACIONALES PÁG.11



CER continúa iluminando Riberalta y Amazonía

Cerca de dos centenares de familias en urbanización "Dionisio Morales Choque" con luz eléctrica.

NACIONALES PÁG.07



Incrementaron cultivos de coca en el TIPNIS

La Paz (ANF).- La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) informó este lunes que los cultivos de coca en el Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) se incrementaron entre el 2009 y el 2010.

El informe anual de "Monitoreo de cultivos de hoja de coca en 2010" presentado por esta oficina da cuenta que existen 1,183 hectáreas de hoja coca en el TIPNIS, cifra superior a la registrada en 2009, cuando existían 1,083 hectáreas.

"Vemos que, comparando al año anterior, en el Parque Isiboro Sécure existe un 9,2 por ciento de incremento", sostuvo el representante de la ONUDC en Bolivia, César Guedes, quien expuso el informe en un acto realizado en el hall de la Vicepresidencia.

El informe resalta que el 22 por ciento de los cultivos de hoja de coca en Cochabamba se encuentran en Parques Nacionales, tanto en el TIPNIS como en el Parque Carrasco. "Esta información ha sido compartida con el gobierno y está procediendo a hacer campañas de racionalización en esta zona", sostuvo Guedes.

Las cifras señalan que el 12 por ciento de los cultivos de coca plantados en el departamento de Cochabamba se encuentran en el TIPNIS, el otro 10 por ciento en el Parque Carrasco y el restante 78 por ciento en el Chapare, Tiraque, Yapacani (Santa Cruz) y la provincia Carrasco. El informe de la UNODC indica además que en Bolivia los cultivos de coca en parques naciones están prohibidos.

El documento muestra que desde el 2007 se registran los incrementos en cultivos de coca en el TIPNIS, pues hasta el 2006 se registraban 1,451 hectáreas de coca, el 2007 había 985 y el 2008 existía 1,081 hectáreas.

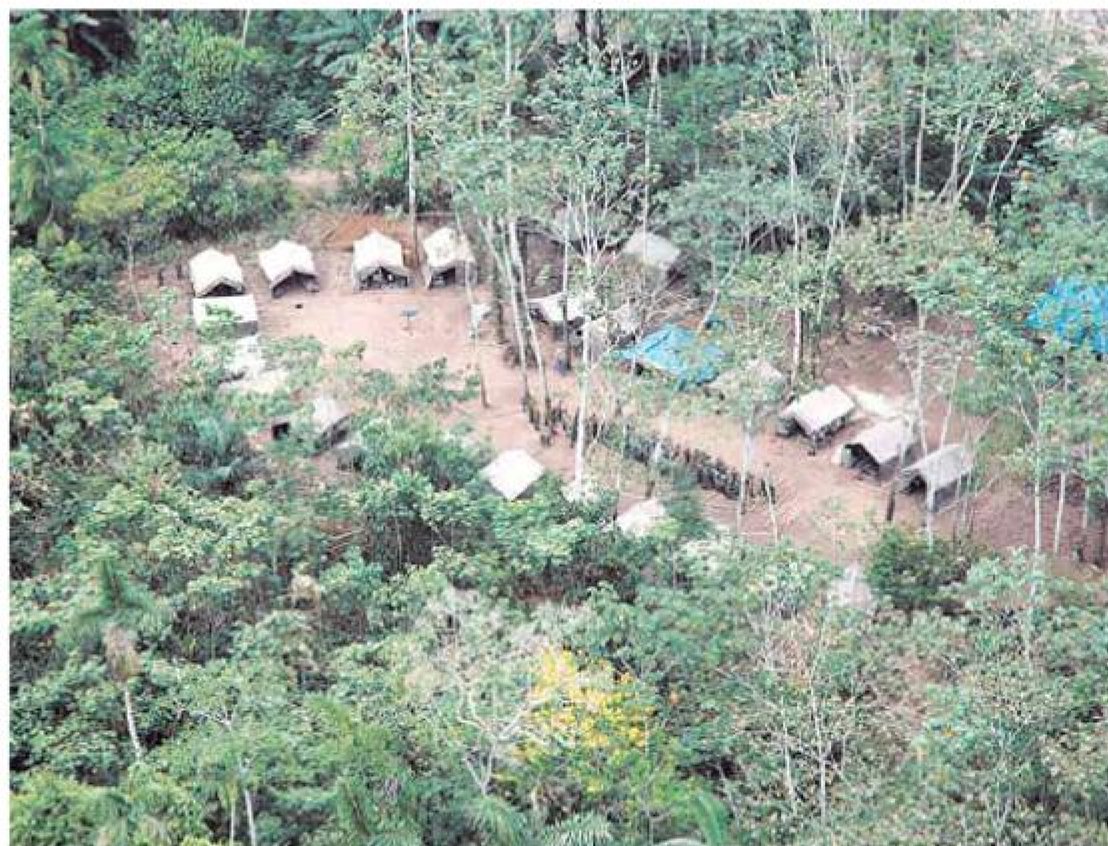
Al respecto, el embajador de la Unión Europea (UE) en Bolivia, Kenny Bell, mostró su preocupación por los cultivos de coca en los parques nacionales, por lo que anunció coordinar acciones para preservar estas áreas verdes.

"Un poco preocupante lo de los parques nacionales, de hecho estamos tratando de entrar en un nuevo apoyo en parque nacionales y en la conservación en el medio ambiente y vamos a ver si podemos hacer una coordinación de las acciones en materia de prevención del narcotráfico o con lo que estamos en preservación de bosques", sostuvo el diplomático.

TIPNIS

El turno es de Choquehuanca

- Canciller presidirá comisión que reiniciará diálogo este martes en sector de La Embocada, a 25 kilómetros de Yucumo.



Buscarían la mejor alternativa para la construcción del tramo II. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- El canciller David Choquehuanca se trasladará hasta la localidad de San Isidro, sector La Embocada (Beni) en busca de instalar el diálogo con los marchistas del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

En conferencia de prensa, el ministro de la Presidencia, Carlos Romero, dijo que se aceptó la petición de los dirigentes para iniciar las negociaciones bajo la presencia de Choquehuanca, es así que por séptima vez se buscará persuadir a los indígenas para que depongan sus medidas de presión y acepten instalar mesas de trabajo para dar soluciones a sus demandas.

El Jefe de la Diplomacia boliviana presidirá la comisión gubernamental que estará compuesta por los ministros Romero y de Obras Públicas, Walter Delgadillo, que se trasladarán en las siguientes horas hasta la localidad.

"Nos alegra enormemente que hayan reflexionado y decidan reintentar este diálogo, condicionan la presencia del canciller, aceptamos como hemos aceptado antes, como hemos aceptado siempre, cualquier sugerencia que este dirigida para viabilizar el diálogo. Esto pese a que el Canciller tiene una agenda recargada", manifestó la autoridad de Estado.

El gobierno espera lograr esta vez preacuerdos con el sector en conflicto que permitan encontrar la mejor alternativa para la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari (Cochabamba) - San Ignacio de Moxos (Beni), sin afectar la biodiversidad el Parque Isiboro Sécure.

CONSULTA: Asimismo, el ministro Romero manifestó que es imprescindible la realización de una consulta a las 64 comunidades indígenas del TIPNIS para determinar si están de acuerdo con la construcción de este tramo carretero. Sin embargo, señaló que sólo 23 comunidades participan de la marcha, y que paulatinamente fueron abandonando la movilización.

"Las comunidades esencialmente del TIPNIS ya no están marchado, ahora es el gobierno quien está más preocupado para este tema, la consulta la vamos hacer en el marco de la Constitución Política del Estado y las normas internacionales". Resalto Romero.

YUCUMO: El titular de la Presidencia dijo que los dirigentes Indígenas deben ser los encargados de dialogar con los dirigentes colonizadores de Yucumo para que se levante el bloqueo que existe en la población de San Lorenzo, 25 kilómetros distante de la Embocada (Beni), ya que el gobierno considera que la presión que realiza este sector (colonizadores), es por la afectación de las demandas de este sector por parte de los indígenas.

NNUU

Cultivos de coca permanecen estables



El representante de la UNODC en Bolivia, César Guedes. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- Los cultivos de hoja de coca durante 2010 en Bolivia se mantuvieron "estables", al aumentar de 30.900 a 31.000 hectáreas, con un incremento equivalente al 0,3 por ciento, según el último informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

De acuerdo con el informe, divulgado este lunes, la UNODC observó un decremento de menos 2 por ciento de cultivos de coca en los Yungas de La Paz, y un crecimiento del 4 por ciento en el Trópico de Cochabamba, particularmente en los parques Isiboro-Sécure y Carrasco.

El informe fue elaborado por la UNODC en el marco de su Programa de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (ICMP).

En toda la región andina, que comprende a Bolivia, Colombia y Perú, el cultivo de hoja de coca cayó en 6 por ciento, debido principalmente al decremento de menos 15 por ciento Colombia, hasta llegar a 57.000 hectáreas, en tanto que Perú experimentó un crecimiento del 2 por ciento, alcanzando 61.200 hectáreas.

Bolivia con el 0,3 por ciento, se mantiene en tercer lugar como productor de hoja de coca, con 31.000 hectáreas.

"Los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia para la racionalización y erradicación de cultivos de coca, sobre la base del control social y el respeto de los Derechos Humanos, son elementos importantes que han permitido estabilizarlos", señaló el informe.

Durante la gestión 2010 el gobierno de Evo Morales ha racionalizado 8,200 hectáreas de cultivos de coca, principalmente en el Trópico de Cochabamba (6.493 hectáreas), Yungas de La Paz (1.330 hectáreas) y en menor medida en Yapacaní (377 hectáreas).

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Oliva Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Edwin J. Flores C.
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Cholima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 16 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP.
tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felafio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 74004332

Riberalta
Sr. David Bernal Parada
Cel.: 71125763

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Santisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

Medio pan y un libro

Por: Frei Betto

Cuando alguien va al teatro, a un concierto o a una fiesta, si le agrada, lamenta que personas allegadas no hayan estado allí: "Como mi hermana, mi padre lo apreciaría", piensa, y disfruta ese momento de dulce melancolía. Ésta es la melancolía que siento, no por mi familia sino por todas las criaturas que, por falta de medios y por desgracia, no disponen del supremo bien de la belleza, que es la vida con bondad, serenidad y pasión.

Por eso nunca tengo un libro, pues regalo todos los que compro, que son muchísimos, y por tanto me siento aquí muy honrado y contento inaugurando esta biblioteca del pueblo, la primera en la región de Granada.

No sólo de pan vive el hombre. Yo, si tuviera hambre y anduviese perdido en la calle, no pediría un pan, mejor pediría medio pan y un libro. Critico fuertemente a los que sólo hablan de reivindicaciones económicas, sin mencionar nunca las culturales, que los pueblos están pidiendo a gritos.

Es magnífico que todas las personas coman; pero es mejor que todos tengan saber. Que gocen de todos los frutos del espíritu humano, porque lo contrario sería quedar convertidos en máquinas al servicio del Estado, convertidos en esclavos de una terrible organización social.

Lamento mucho más que alguien desee saber y no pueda, que el que alguien pase hambre. Éste aplaca el hambre con un pedazo de pan o con algunas frutas; pero quien tiene ansia de saber y no tiene los medios sufre una profunda agonía, porque son libros, libros, muchos libros, lo que necesita. ¿Y dónde están esos libros?

¡Libros! ¡Libros! Palabra mágica que equivale a decir: "amor, amor", y que los pueblos debieran pedir como piden pan o anhelan la lluvia después de la siembra.

Cuando Dostoievski, padre de la revolución rusa mucho más que Lenin, se encontraba prisionero en Siberia, aislado del mundo, metido entre cuatro paredes y rodeado de desoladas extensiones de nieve infinita, en una carta a su familia pedía que le socorriesen: "¡Envíenme libros, libros, muchos libros, para que mi alma no muera!"

Tenía frío y no pedía fuego; sed y no pedía agua; pedía libros, o sea horizontes, peldaños para subir al ápice del espíritu y del corazón. Porque la agonía física, biológica, natural en un cuerpo hambriento, provocada por el hambre, la sed o el frío, dura poco, muy poco, mientras la del alma insatisfecha dura toda la vida.

"Dice el gran Menéndez Pidal, uno de los sabios más auténticos de Europa, que el lema de la República debiera ser: "Cultura", porque sólo mediante ella es posible solucionar las dificultades que hoy enfrenta el pueblo lleno de fe pero carente de luz". Palabras de Federico García Lorca al inaugurar la biblioteca de Fuente de Vaqueros (Granada, España), en septiembre de 1931.

PD. Mi homenaje a la nueva ministra de Cultura, Ana de Hollanda, y al nuevo presidente

EDITORIAL

Los plazos se aplazan

Va casi un año desde que empezaron los trabajos de construcción de la plaza de Pompeya…¿y? …se iniciaron las obras pero hasta la fecha los avances no han sido significativos.

Tanto alboroto que representó el desalojo de los comerciantes del mercado que se encontraba asentado en esa zona… ¿para qué?… ¿acaso no es una necesidad urgente de la población pompeyana contar con tan esperado espacio recreativo?

Pese a la justificada carestía de ambientes de esparcimiento en el área en cuestión, la realidad demuestra que la obra está paralizada desde hace un buen tiempo.

Si bien la empresa constructora fue contratada -mediante licitación pública- por el Gobierno Municipal de Trinidad y se le desembolsó el correspondiente anticipo, es evidente que no ha cumplido el plazo de ejecución del proyecto.

La Resolución de Contratación de la Alcaldía establece un monto total del contrato de un millón setecientos mil Bolivianos aproximadamente, además de fijar un plazo de ejecución de 280 días calendario. Es necesario aclarar, sin embargo, que la empresa fue contratada en septiembre de 2009, antes del traslado del mercado de Pompeya.

No faltan, entonces, los argumentos de la empresa "T y S Construcciones" para justificar los retrasos y aplazar los plazos. Su justificación principal es el encarecimiento de los materiales de construcción; el presupuesto que fue aprobado en la licitación, a decir de los responsables de la obra, no alcanza para cubrir sus costos. Asimismo, parecen haber algunos problemas con la Boleta Bancaria de Garantía que presentó la empresa.

Si esto es así… ¿por qué continúa la espera? ¿acaso no era junio el plazo perentorio para la finalización del proyecto? Si la empresa no cumplía, de acuerdo a información que dio la Alcaldía, se procedería a rescindir el contrato …pero …la obra sigue inconclusa y el contrato continúa vigente.

Las normativas de inversión pública son claras en cuanto al cumplimiento de cronogramas, sin embargo, este caso parece no enmarcarse en dichas normas.

También se nota -de ambos lados- la falta de decisiones oportunas al respecto. Si la empresa no puede continuar la construcción con los precios aprobados en el proyecto y, por su lado, el Gobierno Municipal está imposibilitado de realizar modificaciones en los precios unitarios propuestos por el contratista, reiteramos… ¿por qué seguir dilatando el tema? ¿hasta cuándo se van a aplazar los plazos?





Estado anuncia que invertirá en generación de electricidad

Según una investigación del diario paceño Página Siete, el Estado invertirá alrededor de 841,7 millones de dólares hasta el año 2015 para cubrir la demanda de energía eléctrica del país, tomando en cuenta los proyectos productivos del Gobierno.

Las inversiones planificadas prevén no sólo la demanda que solicitan las distribuidoras, sino también la de los proyectos productivos del país, como Karachipampa, Huanuni, Ecebol y los proyectos de explotación e industrialización del litio y el ingreso de Tarija al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

De 2006 a 2010-periodo en el que las empresas Guaracachi, Corani y Valle Hermoso estuvieron en manos privadas-, la inversión en generación eléctrica bordeó los 218,4 millones de dólares, un monto que superó en 428,3% a lo que se había invertido de 2001 a 2005. En dicho quinquenio, el país invirtió cerca de $us 51 millones, según indicó Jiménez en el marco del 4° Congreso Internacional Bolivia Gas & Energía que se realizó en Santa Cruz, la pasada semana.

A su vez, el viceministro de Desarrollo Energético, Franklin Molina, declaró que hasta el año 2015 se pretende alcanzar una cobertura del 70% en el área rural y del 100% en el área urbana, proyectando una cobertura total de acceso al servicio eléctrico para el año 2025.

Para atender a todos los usuarios, entre los proyectos de generación eléctrica figura la termoeléctrica Entre Ríos, que ya está en operación e inyecta 100 megavatios (MW) al SIN; fue posible con una inversión de $us 85 millones. En proceso de ejecución se encuentran la Planta Hidroeléctrica Misicuni, con capacidad de 80 MW, con un costo de 114 millones de dólares que saldrán del financiamiento del BID y el Tesoro General del Estado; además del plan inmediato de instalación de cinco termoeléctricas hasta agosto de 2012, que inyectará 134 MW más y costará 176,2 millones de dólares provenientes del BCB.

Los proyectos que ya tienen financiamiento son la Termoeléctrica del Sur, que generará 120 MW con una inversión de $us 109,13 millones de un préstamo del BCB; la Hidroeléctrica San José, de 118 MW y un costo de $us 200 millones; y la Geotérmica Laguna Colorada, con capacidad de generación de 50 MW y un presupuesto de $us 298 millones. *(Fuente: Página Siete)*

Inversiones de energías limpias se incrementan en países emergentes

A pesar de que el liderazgo en la matriz energética lo mantienen los combustibles fósiles con el 67,6%, las energías renovables van ganando terreno, mientras que el futuro de la energía nuclear (13%) es aún incierto tras el desastre de Fukushima, Japón.

De hecho, actualmente la quinta parte de la electricidad del globo es generada a base de las energías limpias. La inversión en nuevos proyectos de generación de energía renovable está ganando terreno, y a pesar de que la región latinoamericana es un paraíso de estas fuentes, aún tiene potenciales por aprovechar.

Según el Reporte Estatus Global de Renovables 2011, elaborado por REN21 en conjunto con una red internacional de investigadores, la capacidad de generación de la energía alternativa fue de 1,320 GW en 2010, año en que se adicionaron 90 GW. Aunque el porcentaje de estas energías aún es bajo, han tenido importantes apalancamientos en los últimos años. "A pesar de tener el viento en contra, ha sido una constante positiva en tiempos turbulentos", dijo Mohamed El-Ashry, presidente de la comisión de iniciativas de REN21.

Por ejemplo, la producción global de energía fotovoltaica y los mercados para esta fuente son ahora el doble de los que había en 2009 como consecuencia de los programas de incentivos de algunos gobiernos y la caída continua en los precios de la tecnología. Alemania, país que posee la mayor capacidad en esta fuente energética, instaló en 2010 más de esta tecnología que lo que el mundo entero sumó en 2009.



Inversiones crecientes

Como la apuesta energética se decanta por las energías limpias, la inversión en renovables también sube. El año pasado, la inversión global en el rubro alcanzó un récord de US$211,000 millones, monto mayor a lo registrado en 2009, que fue de US$160,000 millones.

En comparación a la cantidad invertida en el año 2004, US$22.000 millones, el planeta ha hecho una multiplicación de su inversión en renovables por diez. Los países en desarrollo están jugando un importante papel. Colectivamente, estos tienen más de la mitad de la potencia de energía renovable global y por primera vez, en 2010, su inversión sobrepasa a la de las economías desarrolladas. América Latina registró el mayor aumento en términos absolutos de la inversión en energía alternativa entre las regiones del mundo en desarrollo. Uno de los países que sobresale es México, con un 348% de alza, resultado de la financiación de proyectos de viento y uno geotérmico. Este país dijo que aumentará sus objetivos de energías renovables en 7.6% en 2012.

Fuentes regionales de generación

Centroamérica también se ha sumado a este nuevo rumbo global con el estudio y ejecución de nuevos proyectos de energías amigables. En general, las naciones sobrepasan el promedio global de las fuentes verdes (casi 20%). Costa Rica es el país con la mayor participación renovable en su matriz con un 93,3%.

Sin embargo, de acuerdo con un informe de Fitch Ratings sobre el sector eléctrico, existe una "elevada exposición de la región a las variaciones en los precios de los hidrocarburos" debido a que, en promedio, más de la mitad (54%) de la energía generada proviene de fuentes termoeléctricas.

Centroamérica tiene donde buscar una solución. Los países de la región tienen muchos potenciales de energía alternativa que no están siendo aprovechados, según Rainer Schroeer, director del Programa Energías Renovables y Eficiencia Energética en Centroamérica, desarrollado por la cooperación alemana. Schroeer describe la región como "un paraíso para las fuentes renovables", que aventaja a otras zonas del mundo en donde el fomento de estas requiere de mayores incentivos por la dificultad de la explotación de estos recursos.

Fuentes alternativas

Cada país de la región tiene sus propias potencialidades renovables de generación de energía. Sin embargo, de forma general, Gonzalo Bravo, representante para América Latina y el Caribe del informe REN21, destaca dentro de ellas a las fuentes hidroeléctricas y geotérmicas, así como en el uso sustentable de la leña, cuya explotación puede otorgar más beneficios si se realiza un programa de penetración de cocinas o estufas eficientes.

Para Bravo, se debe realizar un análisis en términos de nicho, tanto de la fuente solar como eólica, las cuales pueden ser las más indicadas en casos como la electrificación rural y aprovechar su potencial multiuso como con calentadores solares y el bombeo de agua a base de una fuente eólica.

Pero la región puede aprovechar el uso eficiente de la energía. "No vale la pena hacer un programa de fuentes renovables si se gasta en mala forma", dice Schroeer, quien agrega que podría ahorrarse entre el 10% y el 20% aplicando medidas de eficiencia energética que, por ejemplo, disminuyan las pérdidas en transmisión y distribución e incorporen nuevas tecnologías en consumo de energía.

Asignaturas pendientes

En comparación a otros países que promueven la energía verde como un compromiso con el medio ambiente, en Latinoamérica, según explica Schroeer, el mayor incentivo para esta promoción es el precio, el cual actualmente depende en gran medida del comportamiento del valor del petróleo y sus derivados.

Según el informe de REN21, algunos países han cumplido algunas tareas para incentivar las nuevas inversiones, como incentivos y facilidades en el otorgamiento de créditos para la producción.

Según Fitch Ratings, si bien la región será escenario de nuevos proyectos renovables en el mediano plazo, para atraer más inversión en estas fuentes, aún tiene como retos reconsiderar la intervención estatal dentro de la estructura del sector y los subsidios aplicados.

Para atraer e incentivar la inversión, acota Schroeer, los países de la región necesitan trabajar juntos aprovechando el potencial de cada uno y mostrarse como un mercado integrado, atractivo para nuevos capitales dispuestos a invertir y de empresas proveedoras de nuevas tecnologías. *(Fuente: El Economista)*

YUCUMO

Pobladores de acuerdo que marcha indígena pase por el lugar

Yucumo, Beni (ERBOL).- Los habitantes de la localidad beniana de Yucumo expresaron que están de acuerdo que la marcha en defensa del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS) rumbo a La Paz pase por esta población, según un sondeo de opinión realizado por el enviado especial de Erbol a Yucumo.

"Estoy de acuerdo que los colonizadores dejen pasar la marcha indígena", "yo no sé por qué están marchando, pero todos somos libres de expresar nuestras demandas y de transitar", "que pasen no más, aunque desconozco porque están movilizados", son algunas de las opiniones emitidas por los pobladores de Yucumo, que esta mañana estaban en el Mercado Central de esa localidad.

Otros de los vecinos consultados sobre la marcha indígena que intenta pasar por esta zona y que los colonizadores quieren impedir que continúe la misma rumbo a la ciudad de La Paz, indicó que todos tenemos derecho al libre tránsito y los que bloquean en el puente San Lorenzo son sólo los colonizadores o los productores agroecológicos.

"Pueden pasar tranquilamente, me parece que sólo los colonizadores están bloqueando para que no pasen los marchistas, porque a los vecinos no nos dijeron nada para salir a bloquear el camino, todos tenemos derecho a tránsito", afirmó el ciudadano.

Mientras, un par de habitantes de esta zona no quiso emitir ninguna opinión sobre la marcha indígena que se acerca a la zona debido a que desconocían por completo el conflicto. "Yo no sé, vivo de mi trabajo", apuntó uno de ellos.

BDP creará Fideicomiso Ganadero para fortalecer a pequeños criadores

La Paz (ANF).- La presidenta del Banco de Desarrollo Productivo (BDP), Verónica Ramos, anunció este lunes la próxima creación de un Fideicomiso Ganadero destinado, fundamentalmente, a los pequeños productores tanto del oriente como del occidente del país.

"Estamos trabajando intensamente en lo que es el Fondo de Fideicomiso de Desarrollo Productivo, hemos alcanzado resultados interesantes a la fecha, vemos que es un producto que está siendo bastante demandado en el mercado", afirmó Ramos.

También informó que se encuentra en curso un Fideicomiso Ganadero, que aún no se inició, pero que se agilizará en un futuro próximo. Para el efecto, se firmará un contrato con el Ministerio de Desarrollo Rural, donde se colocará alrededor de cuatro millones de dólares para la compra de vaquillas y ganado vacuno, en términos de carne y de leche.

Los créditos dependerán de las solicitudes que se presenten, puesto que son variables, ya que los productores de carne en las zonas tropicales tienen mayor demanda y manejan mucho más ganado; mientras que en el área occidental los lecheros tienen menor capacidad de cabezas.

Ramos puntualizó que este Fideicomiso Ganadero solo es para los pequeños productores y para fortalecer la pequeña producción ganadera.

"Esperamos que en el caso de los ganaderos podamos tener un mayor alcance que con el Fondo de Desarrollo Productivo (FDP), que no pudo cubrir la demanda de todos los productores, principalmente de aquellos que demandan más de 80 mil bolivianos, que es una limitante en nuestro FDP, pero que no alcanza a los productores que se encuentran en la parte oriental que demandan 100 ó 200 mil (bolivianos), porque tienen mayores necesidades de ganado", señaló.

Reiteró que una vez se firme el contrato con el Ministerio de Desarrollo Rural se desarrollará los instrumentos financieros con los posibles operadores para lanzar este nuevo Fideicomiso.

En otro orden de cosas, también reveló que disponen de "más de nueve millones de dólares al sector cañero, también se trabaja con los cultivadores de quinua y se espera que el ciclo que comienza sea de mucho interés para esos productores".

"En términos de lo que significa el resto de los créditos se avanza de manera importante, creemos que hemos cumplido con lo que ya son las metas hasta fin de semestre y tendremos buenos resultados en el Banco", agregó.

Existe una cartera de 1.300 millones de bolivianos colocados en el sector productivo, con una cartera de más de 59 mil clientes destinado al sector productivo, con especial énfasis en el sector de alimentos.

JAPÓN

Cooperación sin condiciones a favor del país

- Las inversiones más fuertes del sector privado japonés se dan en la Minera San Cristóbal.



El embajador del Japón, Toshio Watanabe. Foto archivo

La Paz (ANF).- El embajador del Japón, Toshio Watanabe, ratificó este lunes la voluntad de su país de continuar apoyando a Bolivia "gracias a la larga y tradicional amistad" que une a ambos países, desde la segunda década del siglo pasado y reafirmó nuevos recursos económicos para generar más inversiones, más comercio y más empleos para beneficio mutuo.

"El sector privado del Japón se está sumando a nuestras relaciones de cooperación y eso significa más inversiones, más comercio y más empleos para beneficio de ambos países", dijo Watanabe, desde Quillacollo.

En la oportunidad, recordó que desde los años 70' Japón ha beneficiado con aproximadamente 1.600 millones de dólares para beneficio del pueblo boliviano, con donaciones para la construcción y equipamiento de infraestructura, en las áreas de educación, salud, saneamiento básico, transporte vial y aeroportuario, cultura y ferroviario, así como la capacitación de miles de ciudadanos bolivianos.

También recordó que en noviembre del 2010 se suscribió un Memorándum de entendimiento entre las autoridades pertinentes de ambos gobiernos mediante el cual Japón se comprometió a investigar en cooperación y desarrollo de la industrialización de recursos Evaporíticos del Salar de Uyuni.

"Los expertos y los equipos necesarios ya se encuentran en Bolivia, listos para comenzar a trabajar desde octubre próximo, de acuerdo a lo programado por la Corporación Minera de Bolivia", aseveró.

Destacó que "lo más importante de los trabajos que se realicen en el Plan Piloto es que los expertos japoneses presentarán tecnología de punta que es una alternativa para la producción de carbonato de litio" en el Salar de Uyuni.

"De igual manera, hace poco tiempo se ha conocido el interés de inversionistas japoneses para la construcción de una planta de Urea en la Provincia de Carrasco de Cochabamba con una inversión aproximada de mil millones de dólares", adelantó.

"Toda nuestra cooperación ha sido posible gracias a la larga y tradicional amistad que nos une con Bolivia, desde la segunda década del siglo pasado. Estas efusivas relaciones de amistad y cooperación han hecho posible que se den las condiciones adecuadas para que el sector privado de Japón intensifique su interés para invertir en el país, una clara muestra de esta es la inversión realizada por la empresa Sumitomo en la empresa Minera San Cristóbal, que actualmente genera más de la mitad de las exportaciones mineras de Bolivia y que ha hecho que el Japón ocupe el primer lugar de estas exportaciones y el cuarto puesto de las exportaciones totales de Bolivia", sostuvo.

De República a Estado Plurinacional

En el foro periodistas evaluarán avances y retrocesos del cambio.

La Paz (ANF).- La Asociación de Periodistas de La Paz (APLP) y la Fundación Konrad Adenauer realizarán este jueves un foro denominado: "¿Cambió el cambio?, Evaluación del paso de la República al Estado Plurinacional". Loyola Guzmán, Gustavo Torrico, Félix Patzy, César Navarro participarán del foro que presentará distintos puntos de vista sobre las reformas impulsadas en la gestión de Evo Morales.

Loyola Guzmán, ex presidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires (ASOFAMD) tiene preparado analizar "las divergencias entre el proceso constituyente y el proceso de cambio". Mientras el ex viceministro de Régimen Interior, Gustavo Torrico hablará sobre las fortalezas y debilidades políticas del nuevo Estado Plurinacional.

Asimismo se tiene previsto que el sociólogo y ex ministro de Educación, Félix Patzy realice una exposición sobre el estado del "proceso de cambio". En tanto, el actual viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, César Navarro expondrá "la descolonización de la República y la construcción del Estado Plurinacional".

El evento se realizará en el auditorio de la APLP el jueves 15 de septiembre en el marco

Banco Unión abre cartera de créditos para funcionarios públicos

La Paz (ANF).- Desde octubre próximo, el Banco de la Unión procederá a facilitar créditos de consumo a todos los empleados públicos del país que perciban sus salarios a través de su red de agencias, para ese efecto solo es necesario tener una cuenta de ahorro y solicitar desde mil bolivianos hasta siete mil, dependiendo del salario percibido.

"Nos han informado que a partir de octubre se emitirá una Resolución que permitirá -con el patrimonio que tiene el Banco de la Unión- poder incrementar sus créditos a los funcionarios públicos, lo que nos va a permitir atender toda la demanda que nos llegó en los últimos meses", afirmó Marcia Villarroel Gonzáles, gerenta nacional del Banco Unión. Desde abril pasado, el Banco de la Unión se convirtió en la sede financiera para el pago de sueldos y salarios de todos los empleados públicos en todo el país, así como el pago de rentas a los jubilados y rentistas.

Villarroel calificó al crédito como "simple", ya que cualquier funcionario público puede asomarse a una de la agencias de la entidad y solicitar un crédito que se aprobará automáticamente y el débito se lo realizará a través de su cuenta de ahorro, como único e indispensable requisito.

Los montos de crédito estarán en directa relación con el salario percibido, a modo de ejemplo señaló que varían desde los mil a siete

EDICTO

EL DOCTOR ROBERTO ISMAEL NACIF SUÁREZ TERCERO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL. POR EL PRESENTE EDICTO: CITA, LLAMA Y EMPLAZA a :MERCEDES PEREIRA IRIARTE, para que comparezca ante este Despacho Judicial y asuman conocimiento del Proceso SUMARIO seguido por MILADIN SUÁREZ PLAZA en su contra, bajo apercibimiento de ser notificado en Actuaria del Juzgado con posteriores actuaciones y proseguirse con la normal tramitación en caso de inconcurrencia, se transcribe para su conocimiento las siguientes piezas procesales:

SENTENCIA QUE CURSA A FOJAS SESENTA DE OBRADOS. **SENTENCIA N° 37/11**

Dictada en el Juzgado de Instrucción Tercero en lo Civil de la Capital del Departamento del Beni, en fecha diecinueve de agosto de dos mil once años, dentro del proceso Sumario de hecho de Acción Reivindicatoria, seguido por Miladin Suárez Plaza en representación legal de Patricia Alejandra, Carolina Andrea, Agustín todos Aguilar Arguellez, Claudia Fabiola y Alejandro Daniel todos Espejo Aguilar:

VISTOS

Miladin Suárez Plaza, adjuntando las documentales de Fs. 5 a 10 de obrados, demanda de Acción Reivindicatoria en contra de Mercedes Pereira Iriarte manifestando que sus poderdantes, son propietarios de un inmueble ubicado en la Avenida Los Tajibos, sobre una superficie de 52.80 metros cuadrados que corresponden a una parte del inmueble de propiedad de sus poderdantes pidiendo que en base a las pruebas literales que adjuntan, en sentencia declare probada su demanda ordenando entrega de la superficie antes señalada y sea con daños y perjuicios.

CONSIDERANDO I

HECHOS PROBADOS:

1.- Mediante documentación presentada de Fs. 6 a 7 se acredita que son propietarios de un bien inmueble Patricia Alejandra, Carolina Andrea, Agustín todos Aguilar Arguellez, Claudia Fabiola y Alejandro Daniel todos Espejo Aguilar, el mismo que tiene una superficie total de 360 metros cuadrados., registrado en DD.RR., bajo la Matrícula Computarizada No. 8.01.1.01.0008869 de fecha 23 de Abril de 2009 años.

2.- Por el Informe pericial de Fs. 8 a 9 de Mensura y Deslinde ratificado por el Informe de Fs. 51 de la propiedad de los demandantes, emitido por el Top. Rugo Guarachi Santos como Topógrafo Municipal y por la inspección judicial se evidencia que la señora Mercedes Pereira Iriarte signada con el lote N° 34 se sobrepone al Lote N° 39 con una superficie de 52,80 m2, asimismo se verifica que existe una barda divisoria entre ambos inmuebles de data antigua.

CONSIDERANDO II

HECHOS NO PROBADOS

1.- No se ha probado, por ningún medio, que los actores no tengan derecho sobre la parte que solicita la reivindicación y desocupación del mismo.

CONSIDERANDO III

SOBRE EL FONDO DE LA CAUSA (SUBSUNCIÓN)

De los hechos anteriormente descritos, probado y no probados, se llega a las conclusiones siguientes:

Mediante documentales de Fs. 6 a 7 los actores han probado mediante los documentos adjuntos, ser propietarios del inmueble urbano ubicado en la Avenida Los Tajibos.

Por el informe de Fs. 8 a 9 y ratificado por el informe de Fs. 51 de Mensura de la propiedad de los demandantes, emitido por el Top. Rugo Guarachi Santos como Topógrafo Municipal, se acredita que sobre la propiedad de los demandantes, existe una sobreposición del lote No. 34 de la Sra. Mercedes Pereira Iriarte y se sobrepone al Lote N° 39 en 3,30m en ambos lados por el ancho del lote de 16,00m haciendo una superficie sobre puesta de 52.80 metros cuadrados.

Que el Art. 1453 del Código Civil, determina: (ACCIÓN REIVINDICATORIA).- I.- El propietario que ha perdido la posesión de una cosa pude reivindicarla de quien la posea o la detenta. En consecuencia y al haber los demandantes probados ser propietarios del inmueble objeto de reivindicación, estos tiene derecho a que se le otorgue la tutela jurídica en base a la norma antes señalada **POR TANTO:** Se declara **PROBADA** la demanda de Fs. 11 a 12 de obrados, determinando en el fondo, proceder a la **REIVINDICACIÓN** y entrega de parte del inmueble ubicado en la Avenida los Tajibos con una superficie de 52.80 metros cuadrados, por parte de la demandada Mercedes Pereira Iriarte, a favor de los propietarios del inmueble Patricia Alejandra Aguilar Arguellez, Carolina Andrea Aguilar Arguellez, Agustín Alejandro Aguilar Arguellez, Claudia Fabiola Espejo Aguilar y Alejandro Daniel Espejo Aguilar o a través de su representante legal Miladin Suárez Plaza, sea en el plazo de 10 días. Con costas. Comuníquese.

REGÍSTRESE.-

Fdo. y sellado.- Dr. Roberto Ismael Nacif Suárez.- Juez 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital.

Fdo. y sellado.- Ante Mí.- Dr. Jorge Lim[illegible] Actuario-Abogado del Juzgado 3ro. de Instrucción en lo Civil de la Capital.

Es todo cuanto se transcribe en el prese[illegible] mismo q[illegible] la ciudad de Trinidad, a los ocho días del

P-19289/11

EDICTO

DRES. WILY ALEJANDRO VARGAS SUAREZ PRESIDENTE Y DARWIN VARGAS VARGAS, JUEZ TECNICO DEL TRIBUNAL II DE SENTENCIA DE LA CAPITAL.-

MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO HACEN CONOCER.- Que ,mediante Acusación Formal planteada por el Ministerio Público contra Miguel Ricardo Capareare Guari y otro, por la presunta comisión del Delito de Violación Niño, Niña y Adolescente, se ha dictado el presente Auto, el cual se transcribe para conocimiento del acusado.-----------------------------

Lleva sello del Tribunal Segundo de Sentencia – Trinidad – Beni – Bolivia--

A, 24 de Agosto de 2011---

Las publicaciones de los Edictos que se acompañan, arrímense a sus antecedentes.---------VISTOS: Del informe de Fs 279 de obrados y de la solicitud de Declaratoria de Rebeldía impetrada por el Ministerio Público, se constata que el imputado MIGUEL RICARDO CAPAREARE GUARI, se fugó del Centro de adolescentes Infractores MANA, el mismo que ya tenia conocimiento del proceso penal instaurado en su contra, a instancia del Ministerio Público en contra del imputado y otro por la presunta comisión del Delito de Violación Niño, Niña y Adolescente previsto y sancionado en el Art. 308 bis del Código Penal.

Por lo que de conformidad al Art. 87 numeral 1) y 89 parágrafo 1° del Código de Procedimiento Penal, éste Tribunal de Sentencia declara al Acusado MIGUEL RICARDO CAPAREARE GUARI – REBELDE debiendo librarse el correspondiente mandamiento de aprehensión en su contra, para su cumplimiento en todo el territorio nacional y dando vigor al Art. 89 parágrafo II, se disponen las siguientes medidas:-----------------------

1) El arraigo del acusado. Debiendo oficiarse a la Dirección Departamental de Migración.
2) Se ordena la anotación preventiva de los bienes propios del acusado.
3) La ejecución de la fianza en caso de que hubiera sido prestada.
4) La conservación de las actuaciones, instrumentos o piezas de convicción, y
5) Se designa abogado defensor a la Defensa Pública a quien se deberá notificar con la presente resolución, para que represente al acusado y lo asista con todos los poderes y recursos reconocimientos a todo imputado.-

Asimismo, éste Tribunal de Sentencia en aplicación de la parte pertinente del Art. 90 del Código de Procedimiento Penal, se dispone la suspensión del juicio oral y público del acusado declarado Rebelde en la presente causa ,hasta que comparezca o sea presentado ante éste Tribunal de Sentencia.--------------------------------------

Publíquese el presente Auto mediante Edicto, debiendo entregarse al Sr. Fiscal para su publicidad, y devolver a éste despacho una vez publicado.-------------------

Notifíquese mediante copia autenticada a la Directora Departamental del Registro Judicial de Antecedentes Penales de conformidad a lo establecido en el Art. 440 Num. 2) del Código de Procedimiento Penal. REGISTRESE.---

Firmado y sellado – Dres. Willy Alejandro Vargas y Darwin Vargas Vargas Jueces del Tribunal II de Sentencia de la Capital.------------------------

Ante Mí.- Lic. Gisele Aguilera Carranza, Secretaria – Abogada del Tribunal de Sentencia II de la Capital.---

Es todo cuanto se hace saber al acusado MIGUEL RICARDO CAPAREARE GUARI, para los fines de ley.------------------------------

El presente Edicto es librado en la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del departamento del Beni, a los treinta días del mes de Agosto de Dos Mil Once años-----------

POR ORDEN DE LOS SEÑORES JUECES:

O-121/11

EDICTO

Para: LIBORIO MELGAR ORTIZ
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a:

LIBORIO MELGAR ORTIZ, para que por si o mediante apoderado en 30 días conteste la demanda interpuesta en su contra por María Cuellar Penacho cuya síntesis es como sigue:----------------------------

Me case con Liborio Melgar Ortiz el 22/05/1979, dentro del matrimonio procreamos dos hijos: VANIA y ROLANDO, ambos MELGAR CUELLAR y a la fecha ya son mayores de edad, no tuvimos bienes gananciales, y no encontramos separados hace mas de 30 años de forma ininterrumpida. Por lo expuesto demando divorcio a LIBORIO MELGAR ORTIZ por la causal del Art. 131 del Código de Familia: por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años, pidiendo que admita la demanda y precio los trámites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. Santísima Trinidad, 02 de agosto del año 2011. Fdo. Dr. Adrián Percy Suárez Guzmán – Abogado – Fdo. María Cuellar Penacho – demandante.--

Santísima Trinidad, 10 de agosto de 2011--------------------------------

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 2, demanda de divorcio de fs. 6 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano LIBORIO MELGAR ORTIZ quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Arts. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la procreación de Vania y Rolando ambos Melgar Cuellar y conforme a la prueba adjunta por la demandante son mayores de edad, y no se dispones guarda ni monto de asistencia familiar. 3.- Se tiene por confesado por parte de la demandante respecto a la inexistencia de bienes gananciales, prounciese la parte demandada. Al otrosí 1.- Arrímese al proceso la prueba que se acompaña, se la tiene en calidad de prueba documental y sea con noticia de la parte contraria. Al otrosí 2 y 3.- Estése a lo resuelto en lo principal y en las medidas provisionales. Al otrosí 4.- Se estará al arancel. Al otrosí 5.- Señalado el domicilio procesal, tome nota el Oficial de Diligencias. REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Tereba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce – Secretario Abogado – EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.-/////////////////////////////////////

P-19227/11

EDICTO

ABT

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUAS

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA

[illegible]

N°	CÓDIGO POP	CÓDIGO Ó ESQUEMA	PREDIO	TITULAR	DPTO.	MUNICIPIO	R.A. SUP. AGRA. N°	MONTO DE LA MULTA INCREMENTADA $(us)
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Beni	Exaltación	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Beni	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Beni	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Beni	Santa Rosa	[illegible]	[illegible]

[illegible]

O-168/11

Transportistas reciben apoyo

- De sectores sociales y autoridades locales.



Aquiles Balcázar Suárez, ejecutivo departamental de transporte (Foto Gentileza GAMSA)

Santa Ana (La Palabra del Beni).- Ante la amenaza de avasallamiento del aérea de trabajo Trinidad-Santa Ana, por parte de transportistas de ATL, dirigentes departamentales y locales realizaron diferentes reuniones con los sectores sociales y autoridades para conocer su versión sobre esta situación, misma que es de pleno respaldo para el transporte local y rechazo hacia otras empresas de transporte que pretenden ingresar en dicha ruta.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Transporte "18 de noviembre" Aquiles Balcázar Suárez agradeció a todos los sectores sociales y principalmente a las autoridades por dar el apoyo y respaldo total a los Sindicatos de transporte que son del Pueblo de Santa Ana.

"Quiero agradecer a toda la sociedad civil por dar ese apoyo moral y material a nuestros afiliados que viven en esta de ciudad de Santa Ana". Manifestó el dirigente departamental de transporte en conferencia de prensa ofrecida en esta ciudad.

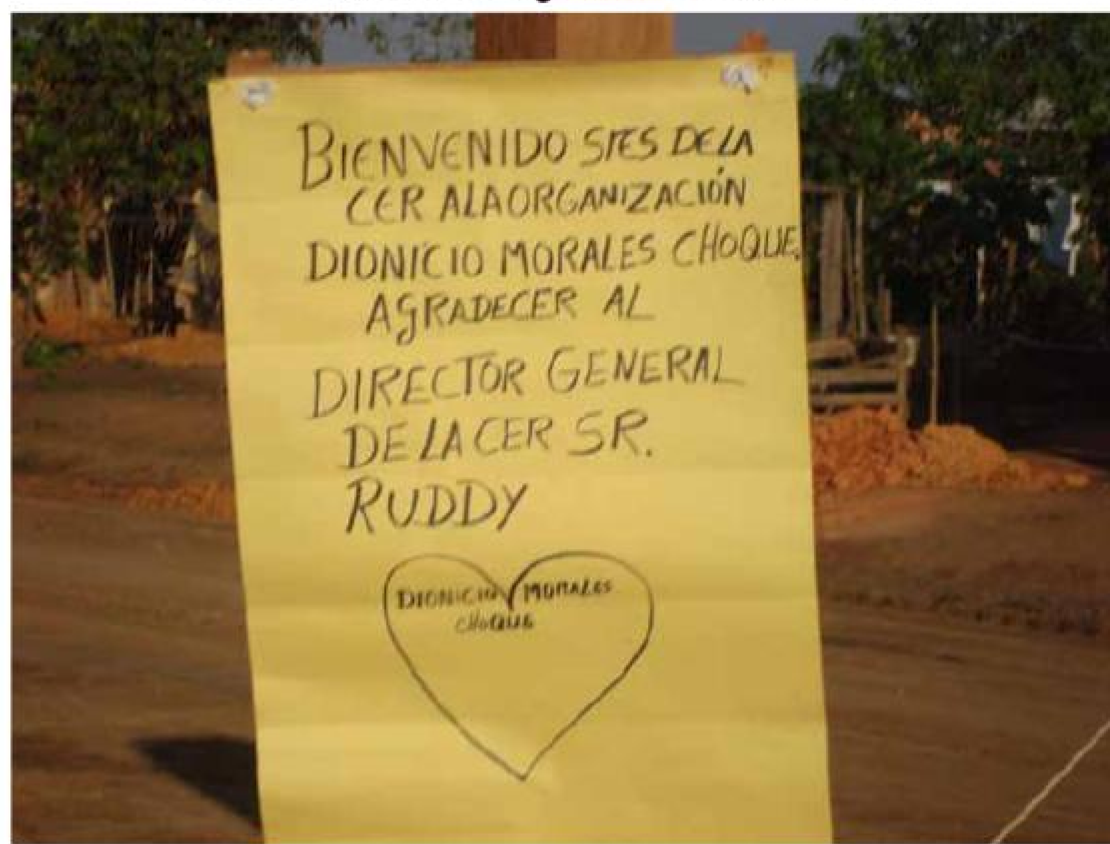
Dijo haberse reunido con los diferentes sectores como juntas vecinales, Cabildo Indigenal, campesinos e indígenas, así como con las autoridades de instituciones como el Alcalde y el Subgobernador de la provincia Yacuma, quienes respaldan unánimemente las actividades de los transportistas locales y no así la de gente foránea -como ATL- que pretende avasallar aéreas de trabajo.

"Gente que viene de otro lado osadamente a avasallar las áreas de trabajo y encima a meterlos presos a nuestros compañeros con mentiras, diciendo que le deshicieron sus movilidades y en el proceso presentan otras movilidades que no eran. Yo quiero decirles que no se les tocó ni un pelo de sus movilidades". Afirmó el dirigente.

Llamó a la tranquilidad a sus afiliados, porque tienen el pleno respaldo de la Federación Departamental de Transporte, pero sobre todo el respaldo total de sus autoridades locales y el pueblo en su conjunto, consientes de que son los pioneros en la lucha para lograr una vía estable por lo menos durante seis meses del año, como es la ruta Trinidad-Santa Ana.

Señaló enfáticamente que la Federación departamental del Transporte Beniano rompió relaciones con la Asociación de Transporte Libre (ATL) por realizar un trabajo desleal con los transportistas movimas, hasta el punto de llevar adelante un proceso judicial en contra de los dirigentes del transporte local.

CER continúa iluminando Riberalta y Amazonía



Hay muchas formas de agradecer, ésta es la que utilizaron los pobladores de la urbanización. Foto: LP

Riberalta (La Palabra del Beni).- Con una inversión que sobrepasa los 130 mil bolivianos la Cooperativa Eléctrica de Riberalta entregó el pasado sábado el proyecto de ampliación de la red eléctrica en media y baja tensión a cerca de 200 familias de la urbanización "Dionisio Morales Choque" en la zona del barrio Litoral, distrito cinco de Riberalta.

El presidente del consejo de administración, Ruddy "Angucha" Destre Postigo, reiteró que es una tarea principal de la administración a su cargo llegar hasta los nuevos barrios de Riberalta, donde están las familias más pobres, para que tengan acceso a la energía eléctrica.

En esta urbanización se realizó el trabajo de "posteaje", instalación de transformadores, líneas de cableado, entre otros.

De igual manera en forma concurrente con la GTZ de Alemania se procede a la instalación de la red interna que incluye bastones, medidores y acometidas hasta el domicilio.

Destre remarcó que el "proyecto de acometidas continua adelante, ya hemos llegado a cerca de 200 familias de escasos recursos que tienen acceso a la luz y que en poco tiempo serán 2.000 las familias beneficiadas con el mismo".

La CER en esta administración apuesta por que la energía llegue a todos los barrios y comunidades, siendo un derecho fundamental de todas las personas y que una familia con acceso a la luz mejorará sustancialmente su calidad de vida.

Los dirigentes de los barrios beneficiados agradecieron a los ejecutivos de la empresa por esta tarea y los instaron a seguir adelante en bien de todas las familias amazónicas.

RIBERALTA

Ponen plazo para llegada de ministra de Salud

Riberalta (La Palabra del Beni).- Las juntas vecinales de Riberalta se declararon en emergencia y dieron plazo de 72 horas para que la ministra de salud llegue a esta ciudad y solucione los graves problemas sanitarios que confronta este distrito.

Bruno Moreno, presidente de la institución popular, señaló que existen serias deficiencias en el equipamiento de los hospitales, con pocos recursos humanos para atender a más de cien mil habitantes y sin los especialistas necesarios para garantizar la salud de los pobladores.

Señaló específicamente la inexistencia de especialistas y equipos en traumatología, neurología, urología y otras especialidades, además del déficit de profesionales en diferentes áreas médicas lo que pone en riesgo la seguridad de quienes acuden a los centros hospitalarios.

Remarcó que constantemente se efectuaron gestiones ante las autoridades para dar solución a este problema, pero éste persiste en la actualidad, por lo que ahora se aguarda la presencia de la Ministra en las próximas 72 horas.

"Aguardamos la buena voluntad de la ministra para atender este llamado y no tener que llegar a las medidas de hecho, creemos que esto no será necesario", enfatizó el dirigente vecinal.

Aprueban reformulación de presupuesto sin pronunciamiento del Control Social

Riberalta, (La Palabra del Beni).- Pese a la falta de pronunciamiento del Comité de Vigilancia, requisito exigido por la legislación vigente, el Concejo Municipal aprobó la segunda reformulación del Programa de Operaciones Anual y Presupuesto de la alcaldía riberalteña, buscando la continuidad de los proyectos e inversiones y alcanzar los mayores niveles de ejecución para la presente gestión.

Huanger Ávila, vicepresidente del órgano deliberante, dijo que esperaron por más de un mes para el pronunciamiento del ente de control pero existieron una serie de observaciones que fueron oportunamente aclaradas por los técnicos, sin embargo el Comité de Vigilancia no se pronunció sobre el particular con el riesgo de paralizar todas las obras y proyectos en la jurisdicción municipal.

Ávila señaló que la Ley faculta al Concejo aprobar los presupuestos y reformulaciones de manera directa, si es que no existe el pronunciamiento respectivo del ente de control social en los plazos establecidos.

Entretanto, el presidente del Comité de Vigilancia, Claudomar Rodríguez, dijo que este organismo no aprobó la reformulación por estar en desacuerdo con los incrementos de sueldos que realizaron los concejales y por no existir una explicación real que justifique estos incrementos.

Agua barata a través de sistema de bombeo solar

Ayer se realizó un importante taller explicativo sobre las bondades de instalar sistemas de bombeo solar para que las comunidades del área dispersa cuenten con agua en abundancia y mucho más barata.

Arturo Vargas, gerente de la empresa Casa Solar, afirmó que había necesidad de realizar esta actividad para aclarar muchas dudas, profundizar el cocimiento de esta tecnología o sistema, porque en otros distritos del país ya fueron instalados.

Explicó que, este sistema es libre de mantenimiento, funcionan por mucho tiempo y alimentan de agua a comunidades enteras que ya tienen sus pozos, por lo tanto, habría que colocar los nuevos equipos.

Con este sistema se garantiza el líquido elemento, sin depender de otros factores como caminos para el traslado de combustible, sea en época seca o lluviosa, no necesitan presupuesto municipal para operar, sólo los rayos solares.

El beneficio es propiamente de mayor utilidad para las comunidades alejadas, muchas de ellas no cuentan con vías de acceso, además servirá para construir sistemas de riego para una mejor productividad, sea agrícola o ganadera.

No necesita aporte de los comunitarios, por lo anteriormente señalado, el suministro tradicional necesita recursos económicos para mantenerlo en óptimas condiciones, gasolina para motores y otros elementos.

La bomba sumergible Grundfos SQFlex, incorpora el motor y convertidor en su interior, así como sondas de nivel en el cable de alimentación eléctrica.

Este sistema se alimenta de fuentes de energía renovable como la solar y eólica; su gran flexibilidad respecto al suministro, le permite combinarse y adaptarse a cualquier necesidad, según las condiciones del lugar de instalación.

Para concretar este proyecto se hacen gestiones con el Gobierno nacional, los COEs, UNICEF y diversos programas, "por ello principalmente nos dirigimos a poblaciones donde el agua es muy poca o escasa gran parte del año", dijo Vargas.

Por su lado el responsable de Alerta Temprana del COE departamental Luís Phillips, calificó de suma importancia hacer efectivo el proyecto porque incluye tecnología de punta para la obtención de energía eléctrica, con ello la emersión de agua subterránea.

"Es una solución para nuestro Departamento porque la época de sequía, con muchos focos de calor, la falta de agua se convirtió en una problema de vida, de los 19 municipios, 14 de ellos sufren a causa de este fenómeno", dijo.

POMPEYA

Paralizada la construcción de su plaza



Proyecto de plaza de Pompeya Central paralizado (foto LP).

El ex presidente de Pompeya Central, Roberto Carlos Ribera, dijo que el proyecto de construcción de la plaza esta paralizado sin que autoridades municipales informen con claridad sobre la situación de la obra.

Sostuvo que tiene información extraoficial por la que supone que los recursos económicos destinados para la obra estarían siendo destinados para otros proyectos con el consentimiento del Comité de Vigilancia y Federación de Juntas Vecinales de Trinidad (FEJUVE).

Manifestó que a un año de la salida de los comerciantes del terreno donde se construye la plaza, queda un sabor amargo porque no hay avances sustanciales del proyecto, incluso ahora está paralizado.

Expresó que las autoridades municipales deberían ser las más preocupadas en el proyecto, porque el año pasado se logró sacar a los comerciantes precisamente con el fin de iniciar la construcción ya que la empresa estaba lista.

Dijo que en su gestión cumplieron con las solicitudes de informes, pero no tuvieron respuesta favorable de parte de la comuna para que los vecinos sepan cual la situación actual del proyecto.

El ex presidente de Pompeya Central finalmente aseveró que podrían recurrir a algunas instituciones como el Defensor del Pueblo porque las autoridades municipales no estarían informando adecuadamente a los vecinos sobre la construcción de la plaza, es decir el cumplimiento de plazos, diseños y otros.

Empresa debe responder por plaza de Pompeya

El oficial mayor de Obras Públicas de la comuna, Saud Yuja, afirmó que la empresa que se adjudicó el proyecto debe responder por los trabajos en la nueva plaza de Pompeya.

Explicó que la empresa argumentó que las variaciones en el costo de material de construcción ocasionaron la paralización de la obra, a lo que se sumó el problema en la boleta bancaria.

En lo que respecta al municipio dijo que están garantizados 1.700.000 bolivianos para que el proyecto se concrete lo más pronto posible porque los plazos se cumplen. Dijo que la empresa tendría que estar reiniciando los trabajos los siguientes días.

Respecto a la denuncia de que se estaría desviando el presupuesto para otras obras, Yuja rechazó tales versiones aclarando que el gobierno local trabaja en base a una planificación.

En torno a la aparente falta de información, expresó que el alcalde de Trinidad en cada reunión vecinal informa sobre las obras y el costo que tiene cada una de estas, lo mismo sucede con los medios de comunicación que recaban información sobre proyectos en ejecución u otros que estén planificados.

OTROS PROYECTOS

Informó que ayer lunes se abrieron los sobres de la segunda licitación para la construcción de la plaza Los Héroes. Dijo que se presentaron 4 empresas, quedando en manos de la Comisión Evaluadora la calificación de las ofertas. Asimismo sostuvo que para el próximo 19 de septiembre está previsto la apertura de sobres para la nueva Terminal de Buses y plaza de El Chaparral.

Amenaza de bloqueo en Marbán



Conferencia de prensa anunciando posible bloqueo (foto LP).

Autoridades y dirigentes de sectores sociales de la provincia Marbán amenazan con bloquear la ruta Trinidad-Santa Cruz si su pliego petitorio no tiene atención de autoridades departamentales.

El ejecutivo de la Central Campesina de Marbán, René Catón, explicó que el pasado 10 de septiembre realizaron un ampliado donde aprobaron un pliego de 5 puntos.

Primero decidieron respaldar la construcción de la carretera Villa Tunari-San Ignacio de Moxos, exhortando a los indígenas marchistas a dialogar con el Gobierno nacional.

Asimismo exigen a la Gobernación el pago de una deuda de 3millones de bolivianos al municipio de San Andrés, además de la descentralización del ex Servicio Prefectural de Caminos (SEPCAM).

Por otro lado también están exigiendo la renuncia de las directoras del INRA y ABT, por no atender las solicitudes de las comunidades campesinas que necesitan regularizar su situación.

Por otro lado demandan que Ramiro Tarquino asuma la titularidad en el curul de la asambleísta Fabiola Leiva, quien se encuentra con detención domiciliaria. Además exigen que Abel Espinosa ingrese a la Asamblea Legislativa Departamental en lugar de Rosa Guacama.

Sobre el mismo tema, Raúl Guillen, en representación de los productores arroceros expresó que la amenaza de bloqueo es en serio, hasta que las autoridades atiendan las demandas antes planteadas.

Importante reencuentro con Dios

De paso por esta ciudad se encuentra el pastor adventista Roberto Costa, acompañado de misioneros que vienen en la llamada "Caravana de la esperanza" que forma parte de un proyecto que se desarrolla todo el año en procura de servir a la comunidad, ayudando a las personas.

Explicó que esta campaña tiene sus componentes, "Vida por Vida", es una parte de ello, donde todos los jóvenes de la iglesia donan su sangre a los centros (Bancos de Sangre), para que las personas que necesitan, la tengan de forma gratuita.

Un segundo trimestre lo dedican al campo de la educación y medio ambiente, colaborando a los maestros en la formación de los niños, explicando la mejor manera de cuidar el aire que respiramos, los recursos naturales.

"Rompiendo silencio, no a la violencia", es otra parte de la caravana, para explicar lo que se puede hacer para reafirmar la unidad familiar y evitar el maltrato en su interior, la iglesia influye bastante en la sociedad para hacer que este mundo sea mejor.

Finalmente, la última parte del año está dedicada a hablar sobre la crisis, en todos sus sentidos y que afecta a todos, "será en medio de ella habrá esperanza, y es lo que traemos a las personas a través de la Biblia", dijo Costa.

Según el Pastor, todo lo que está sucediendo en el mundo está prescrito en el "Libro Santo", que al mismo tiempo ubica una salida, un camino a seguir, una solución a los problemas y la esperanza de mejores días cumpliendo los preceptos dejados por Jesucristo, los apóstoles y profetas.

La humanidad no quedó en la oscuridad, quedó luz suficiente para prepararse para lo que viene, la mayoría de la gente no se olvidó de estas enseñanzas, pero hay mucha que se debate en el fondo de un pozo, lo único que tienen que hacer es mirar para arriba y seguir a Dios, no deben esperar que les llegue la crisis, deben anticiparse.

Sobre todo ello, anoche en el Palacio de los Deportes, desde las 19:00 horas, se congregaron cientos de personas para escuchar el mensaje de Roberto Costa, que habla de hermandad, amor y paz con Dios.

Indígenas merecen atención directa del Presidente



En criterio del Gobernador indígenas merecen atención directa del Presidente (foto LP).

El Gobernador del Beni, Ernesto Suárez Sattori, dijo que el argumento del presidente del Estado, Evo Morales, de no tener tiempo para atender a indígenas marchistas no es válido porque a diario se le observa reuniéndose con cocaleros, alteños.

"Así como lo hace con ellos, también tiene la responsabilidad de hacerlo con los indígenas de tierras bajas. Si el Presidente tiene el tiempo suficiente como para jugar un partido de fútbol, lógicamente que tiene que tener el tiempo suficiente como para poder llegar y conversar con los indígenas", dijo.

Explicó que los indígenas marchistas lo que están exigiendo es que el Presidente se siente frente a ellos y escuche antes que la marcha llegue a la ciudad de La Paz.

"No se cuantas vidas más se tendrán que lamentar en esta marcha para que el Presidente deje de lado la soberbia y se siente a dialogar con los indígenas", sostuvo.

Más adelante manifestó que el Gobierno nacional esta insistiendo en deslegitimar la marcha pacífica que en concreto está exigiendo respeto al TIPNIS que es el territorio que ancestralmente está ocupado por familias indígenas.

DATO

El fin de semana el ministro de Obras Públicas, Walter Delgadillo, en la población de San Ignacio de Moxos declaró que el Gobierno insistirá en el diálogo, pese a la negativa de los dirigentes indígenas que resolvieron continuar con la marcha.

Los marchistas se aproximan a la población de Yucumo donde los interculturales (colonizadores) desde la semana anterior mantienen bloqueada a ruta Beni-La Paz exigiendo a los indígenas a dialogar con la comisión de ministros y luego con el presidente del Estado Evo Morales.

Amplían controles de calidad del agua

Debido a la sequía y la ceniza que desprenden los focos de calor, Salud Ambiental, dependiente del Servicio Departamental de Salud (SEDES), amplió sus controles en la capital, principalmente, los mercados, para que evitar que se utilice agua no apta para el consumo humano en la elaboración de refrescos.

La vigilancia se extenderá a los barrios alejados del centro de la capital a donde no llega el servicio de COATRI, debido a que los vivientes consumen agua de 'noques', 'norias' y otros reservorios que no son garantía de potabilidad.



El SEDES, exige el uso de agua potable para la elaboración de refrescos (foto LP).

José Luís Arroyo, responsable de dicha unidad, indicó que si bien los controles son periódicos sin descuidar ningún puesto de venta, sin embargo, estos fueron intensificados en el afán de evitar problemas gástricos a la población, por la ingesta de líquido contaminado.

Pidió a los vecinos de las zonas periurbanas, a realizar el tratamiento necesario del agua que utiliza para consumo familiar y la venta de refrescos con el cloro gratuito que se entrega en Salud Ambiental. Inclusive, este elemento está dispuesto para toda la población que lo requiera, dijo.

"Es lamentable que a veces por hacer más fácil su trabajo preparan y consumen agua sin hacer el tratamiento correspondiente, cuando aquí se les da el insumo para potabilizar el agua", agregó.

Arroyo, enfatizó que pese a entregar el cloro necesario a los mercados para el agua que se utiliza en la preparación de alimentos y refrescos, se efectúan controles rutinarios en el afán de verificar la calidad de agua utilizada. "Si existe alguna anormalidad, se les comunica inmediatamente para que mejoren su reservorio y los implementos que utilizan; estos deben ser limpiados periódicamente", agregó.

Recordó que este tipo de controles se extiende a la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado (COATRI) y a las empresas privadas que comercializan el líquido elemento. "En estos días, se recomienda que se consuma esta agua de preferencia porque el de las norias no es aconsejable", acotó Arroyo.

INVERSIÓN PRIVADA

Trinidad estrenará equipo de purificación de agua

Trinidad (Valle Press).- El primer sistema de desinfección de agua que garantiza el 100 por ciento de potabilidad es instalado en Trinidad y su funcionamiento está previsto para los próximos días; corresponde a una inversión privada de 150 mil dólares y garantizará agua potable las 24 horas del día para cuatro mil beneficiarios.

Según el coordinador de proyectos para Suramérica de la empresa española, CETOLAR, Marco Antonio Guthrie, el equipo puede desinfectar 250 mil litros diarios de agua y entregarlos vía conexiones domiciliarias a los beneficiarios de la urbanización El Dorado.

Guthrie señaló que el agua de Trinidad tiene elevados niveles de químicos que causan daño a la salud y este emprendimiento privado ya llamó la atención de los técnicos de la cooperativa de agua porque sería una solución inmediata a la contaminación del agua domiciliaria.

El representante de la empresa ibérica, dijo que el sistema CETOLAR mejora la química del agua y elimina por oxidación hierro, manganeso y destruye inorgánicos reductores como cianuros, sulfatos y nitritos.

"Estamos hablando de un proceso de máxima seguridad para tratar la purificación de agua; y esto garantiza que ya no habrá ningún tipo de contaminación y el agua evidencia su agradable sabor", agregó.

Por su parte el gerente del grupo inversionista PQ, Sebastián Paz Quaino, sostuvo que uno de los grandes problema de Trinidad -que es la contaminación del agua- será solucionado por vía de la tecnología de la ozonización e hidrólisis y para ello ya se encuentran técnicos españoles instalando los equipos en esta ciudad.

Defensoría "altamente preocupada" por posible enfrentamiento en Yucumo

La Embocada, San Borja (Valle Press).- El representante del Defensor del Pueblo en el Beni, Luís Revollo Hurtado, declaró que existe una alta posibilidad de enfrentamiento entre marchistas que defienden el TIPNIS y colonizadores de Yucumo, que desde hace 13 días bloquean ese acceso al subtrópico paceño y amenazaron con no dejar pasar a la columna de caminantes.

"Han sucedido cosas muy raras", dijo Revollo y enfatizó que por ejemplo, el bloqueo fue cambiado de nombre a vigilia pero hay acciones de hecho, como no dejar circular libremente vehículos o realizar cobros para permitir el paso de vehículos pesados.

Con relación a la presencia de un contingente de 300 policías en la zona para precautelar la seguridad de bloqueadores y marchistas; el defensor señaló que "ahí también pasa algo raro, no han desbloqueado absolutamente nada los policías y su labor fundamental es garantizar la libre circulación por el país".

Los marchistas están varados en la comunidad La Embocada, a 25 kilómetros de Yucumo. Esperan una respuesta del canciller Choquehuanca para dialogar sobre su pliego petitorio de 16 puntos.

"Nosotros hemos actuado en la medida de nuestras posibilidades pidiendo atención de diferentes instancias del Gobierno para evitar un enfrentamiento, el Gobierno nos ha desautorizado como mediadores e intermediarios del diálogo entonces estamos también algo limitados", manifestó.

Mientras tanto el Comité de Marcha dijo que sesionará a partir de las 18:00 en La Embocada para analizar la situación de la marcha; de continuar hacia Yucumo o esperar una respuesta del Canciller para dialogar "de indígena a indígena".

CPIB

Por su parte el dirigente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB), Pedro Vare, lamentó la falsa comunicación e información del Gobierno al país y afirmó que "sólo informan lo que les conviene y no la realidad de lo que se vive en la marcha".

Insistió que el Gobierno descalifica permanentemente a los marchistas pero no les da la oportunidad de decir su verdad ni en las reuniones ni en los medios que controla. "Está manejando a los bloqueadores, nos quieren meter miedo por la prensa para dialogar en base a lo que los colonizadores quieren y eso no lo aceptamos; el diálogo tiene que ser entre nosotros los indígenas del TIPNIS, nuestro Comité de Marcha con el Canciller, aquí los hermanos colonizadores no tienen nada que ver para exigirnos eliminar puntos de la demanda o sentarse a la mesa de diálogo para presionarnos".

Dijo que la marcha se nutre con la solidaridad de todo el mundo y especialmente de los bolivianos que han entendido que su demanda es impedir que su casa sea destruida "así de simple".

Olimpiadas Científicas con 560 estudiantes

- Competirán en las áreas de matemática, física, química, astrofísica e informática.

La directora departamental de Educación en ejercicio, Marleny Tereba aseveró que desde esta semana llegan los comités departamentales para que compitan en la primer versión de las Olimpiadas Científicas.

La autoridad enfatizó que son 560 los alumnos que competirán en las áreas de: matemática, física, química, astrofísica e informática, al ejecutar la última fase de esta competencia.



Marleny Tereba, directora departamental de Educación (foto LP).

La directora detalló que se realizó la primer fase a nivel distrital, la segunda fase fue a nivel departamental y ahora corresponde a nivel nacional, con un buen nivel de competición y conocimientos.

Tereba anunció que el sábado 17 terminarán de llegar las delegaciones a nuestra ciudad, el domingo 18 se realizará la inauguración en la unidad educativa José Chávez Suárez.

Asimismo dijo que desde el 19 las pruebas de física, química, matemática y astrofísica se realizarán en la unidad educativa José Chávez, y las pruebas de informática se efectuará en el campus de la UAB.

El martes 20 se realizará una actividad de recreación de los estudiantes quienes visitarán los museos: Etnoarqueológico Keneth Lee y el Ictícola de la UAB, mientras el comité calificador evalúa.

Asimismo el miércoles se efectuará la clausura a las 8 de la mañana con el cierre de esta actividad. Acto que contará con la presencia del presidente del Estado Plurinacional, Evo Morales y el ministro de Educación, Roberto Aguilar.

Asimismo enfatizó que con esta actividad se motivará a los estudiantes y se logrará elevar la capacidad de conocimiento en esta importantes materias.

Maestros protestan por incumplimiento

- El Gobierno nacional no cumplió aumento de 12%, en los salarios pagaderos hasta agosto.



Los maestros retoman las calles con medidas de protesta (foto LP).

Maestros urbanos de Trinidad y el Beni, nuevamente retoman las calles con medidas de protesta por el incumplimiento del gobierno nacional, a su compromiso de aumento salarial, según acuerdo firmado a principios de año.

María Luisa Vargas, principal ejecutiva de la Federación de Trabajadores en Educación Urbana, llamó a sus colegas a participar de la marcha de protesta a llevarse a cabo hoy día a partir de las 16:00 horas para exigir al Ministro de Educación, cumplimiento y respeto a las necesidades de los docentes del país.

En el mes de abril del presente año, producto del paro de actividades educativas, el Gobierno comprometió aumentar al 10% de incremento conseguido hasta ese momento, un 2% adicional, pagadero con los haberes del mes de agosto pasado, sin embargo, no se hizo efectivo.

El descontento es generalizado porque en el interior del país ya realizaron medidas de protesta, lo mismo sucede en las provincias benianas. En el caso de Trinidad los docentes, en asamblea general del pasado jueves, decidieron sumarse al reclamo.

Esta vez, los profesores saldrán a las calles con sus ollas y trastes vacíos mostrando a la comunidad que no hay alimentos para cocinar, mucho menos dinero para adquirirlos de los centros de abasto, por los míseros salarios que perciben.

ELECCIONES

Más adelante refirió que entre las actividades propias, no fue lanzada la convocatoria prevista para el 22 de agosto pasado, para elegir los nuevos dirigentes de la Federación, debido a los problemas surgidos y el estado de emergencia que atraviesa el magisterio nacional.

Finalmente dijo que ve la posibilidad de lanzarse a una nueva gestión dirigencial, en vista del pedido de muchos maestros.

Baja cobertura en campaña antirrábica

- La reciente campaña posibilitó la inmunización de 14 mil animales, aproximadamente.



Este viernes pretenden retomar la vacunación de canes y gatos en El Chaparral y otras zonas. (foto LP)

Este viernes, varias brigadas de vacunación antirrábica recorrerán los barrios comprendidos entre El Chaparral y el Hospital Materno Infantil, para completar la reciente campaña llevada a cabo en Trinidad, que sólo alcanzó una cobertura del 75%.

En la actividad este viernes, además se instalarán dos puestos fijos de inmunización, uno en la Plaza de la Tradición y otro en la Dorys Natusch (Artesano).

Estos lugares servirán para que los propietarios de perros, gatos y monos que no fueron inmunizados por las brigadas móviles de vacunación de la reciente campaña, se beneficien con este servicio.

Participará personal de Animales SOS, la Alcaldía y el SEDES.

El responsable del Comité de Zoonosis, dependiente del SEDES, Daniel Chávez, indicó que dicha zona, donde existe un cantidad considerable de canes, no fue atendida durante la campaña debido a que el personal del servicio, que estaba a cargo participaba en importantes cursos de capacitación.

Explicó que los 3 días de campaña antirrábica, posibilitaron la inmunización de 14 mil animales aproximadamente y se prevé vacunar todavía cerca de 2.000, Con este número se sobrepasará el 80% de cobertura, dijo.

Según Chávez, van 2 años y 5 meses que no se reporta un caso de rabia canina en Trinidad, gracias a los trabajos de prevención que se vienen ejecutando. Para que esto se mantenga, es necesario que la ciudadanía colabore, agregó.

Indicó que hasta la fecha, Santa Ana del Yacuma, fue el único lugar en el Beni, que reportó 4 casos de rabia confirmados; un problema que lamentablemente es afrontado cada año en esa región.

Dengue: preparan encuesta entomológica

La próxima semana, la unidad de Vectores, dependiente del Servicio Departamental de Salud (SEDES), iniciará una encuesta entomológica para conocer el grado de infestación del mosquito transmisor del dengue, en Trinidad.

Con este dato se iniciarán las acciones de prevención ante la cercanía de la época de lluvias.

Hugo Bautista, entomólogo del SEDES, indicó que a la par de dicho levantamiento de muestras, se realizará el colocado de 'hovitrampas' con las que determinará si el vector pulula en zonas donde en la anterior encuesta no fue reportado. Estos artefac[...] serán colocados en 25 luga[...] estratégicos de la capital.

Entre tanto, el estu[...] entomológico se realizará en [...] zonas de Trinidad, donde su[...] existir una mayor presen[...] del *Aedes Aegypti*, como S[...] Vicente, Pompeya, Villa Cori[...] Pedro Marbán, Villa Vecinal [...] urbanización Cipriano Bara[...] entre otras, además del cen[...] de la ciudad.

Gracias a esta informaci[...] se planificará las acciones [...] prevención como las campa[...] de limpieza, destrucción [...] criaderos de mosquitos y [...] eliminación de larvas. "En e[...] parte es importante que [...] vecinos colaboren, pero no s[...] durante la tareas de limpie[...] sino todo el año", agregó.

La anterior encuesta realizada entre los meses de mayo y junio, arrojó como resultado que Trinidad, poseía un 11,66% de infestación; esta cifra debería estar por debajo del 5%.

El colocado de 'hovitrampas', significa introducir en oficinas y otros lugares como domicilios particulares, un tubo con agua y una paleta, con lo que se busca recolectar huevos de mosquito, principalmente del *Aedes Aegypti*, explicó Bautista.



Las cunetas son reservorios de larvas de mosquito, principalmente, el Aedes Aegypti. (foto LP)

Destacan voluntad y compromiso para asistir en siniestros


La búsqueda de la aeronave y del único sobreviviente fue intensa (foto LP).

En el reciente siniestro aéreo quedó ratificada la voluntad y preparación de personal especializado en búsqueda y rescate, sin embargo también quedó en evidencia la falta de equipamiento para llegar a sectores de difícil acceso.

Al hacer una evaluación de las acciones ejecutadas, el director en ejercicio de AASANA, René Villarroel, explicó que la organización es un elemento a destacar porque los esfuerzos estuvieron articulados a través del COE.

Detalló que el Comité de Operaciones de Emergencias (COE) esta integrado por AASANA, Dirección de Aeronáutica Civil, Asociación de Pilotos Civiles, V Brigada Aérea, Grupo SAR y empresas aéreas.

Manifestó que en el caso del reciente accidente aéreo se activo el COE, a través de él se determinó designar un vocero oficial, que en este caso fue un personero de AEROCON, porque tenia información más próxima sobre el número de vuelo, relación de pasajeros y muchos otros detalles.

Manifestó que otro trabajo concreto fue definir el área donde presuntamente cayó la aeronave, a través de datos que proporcionó la gente del lugar, para centrar las labores de búsqueda en un determinado perímetro.

Expresó que al ingresar por tierra, las entidades de apoyo, hicieron el máximo esfuerzo por dar con el lugar del siniestro, sacar los cuerpos de las personas fallecidas y no descansar hasta ubicar al único sobreviviente del fatal accidente.

Respecto a la búsqueda aérea aseveró que éstas hubieran sido más frecuentes, pero había el problema de la humareda, lo que disminuyó notablemente la visibilidad para operar y realizar la búsqueda. Sin embargo se hizo sobrevuelos en horarios en los que se pudo actuar.

El director interino de AASANA dijo que teniendo en cuenta estas experiencias hay que pensar en el equipamiento, pero además en la capacitación periódica del personal de búsqueda y rescate para trabajar organizadamente en situaciones de emergencia.

Algunos accidentes aéreos

*El 2 de febrero de 2008 un avión Boeing 727 del LAB aterrizó de emergencia a cinco kilómetros de Trinidad, luego de que presumiblemente se quedara sin combustible. En el 'panzazo' se partieron las dos alas de la aeronave. Afortunadamente, ninguna persona murió y sólo hubo 2 heridos leves. En el avión iban 151 pasajeros y cinco tripulantes.

*Julio 2008. Una avioneta cayó a tierra y sus cinco ocupantes murieron. El avión estalló pocos minutos después de despegar del aeropuerto de la ciudad de Trinidad.

MINOR VIDAL

Curso de salvataje llevará su nombre

- Marineros Rodrigo Nolvany Parada y Carlos Alberto Chávez Malale fueron felicitados.

El comandante de los Diablos Azules, CN. David Bustos Martínez ayer manifestó que su institución asume como símbolo de constancia y lucha por sobrevivir, al señor Minor Vidal Huerta.

Aseveró que por ello se felicitó a los marineros Rodrigo Nolvany Parada y Carlos Alberto Chávez Malale que lo trasladaron, quienes obtuvieron los materiales que utilizó Minor Vidal para sobrevivir.

Detalló que Nolvany obtuvo la chaqueta que utilizó Vidal para hacer señas a los rescatistas, asimismo Chávez consiguió la linterna con la que se alumbraba durante las noches, el sobreviviente.

Argumentó que la chaqueta está en manos de los Diablos Azules y será un símbolo para la institución, la linterna se entregó a la ministra de Defensa, Cecilia Chacón.

Estos elementos, anunció, serán colocados en un cuadro para mostrar a todas las generaciones de marineros, la tenacidad de este hombre por


La chaqueta en manos de los Diablos Azules será un símbolo para la institución (foto LP).

sobrevivir ante una situación tan adversa.

Asimismo la autoridad militar adelantó que Minor Vidal será convocado a los Diablos Azules para ser reconocido, como justo homenaje, por la constancia para mantenerse firme ante la adversidad.

Asimismo confirmó que -la promoción de este grupo- del curso de sobrevivencia y soporte de vida que se realiza en esta entidad desde hace un par de semanas y que culmina este viernes, llevará el nombre de "Minor Vidal".

Resaltó que es la primer vez que la entidad militar toma como símbolo y muestra de valor a un civil, ya que sus cursos y promociones siempre tienen como referencia a integrantes de la entidad armada.

Militares aplicaron destreza para rescate

- Fuerza Aérea, Ejército y Naval aunaron esfuerzos para rescate.

El comandante de Guarnición Militar de Trinidad, Cnl. Luís Fernando Montaño ayer manifestó que los uniformados aplicaron toda su capacidad para lograr el rescate de las víctimas del accidente del avión de AEROCON.

Detalló que los uniformados en todas sus entidades se movilizaron a solo conocimiento de este siniestro, principalmente la V Brigada Aérea realizó un despliegue amplio.

Mencionó que desde el primer día se movilizó al SAR FAB con grupos de búsqueda que rastrearon la zona los 3 días, para concretar el hallazgo de los cuerpos por los sobrevuelos hechos con sus aeronaves.

Asimismo dijo que los integrantes del SAR y los uniformados cumplieron el protocolo de rescate y traslado de víctimas al buscar los cuerpos que en algunos casos, estaban desmembrados.

El trabajo de identificación como el de envolverlos para su traslado y subida al helicóptero, fue mediante el sistema de Rapel para bajar a los rescatistas y subir los cuerpos.

El Centro de Operaciones fue la V Brigada, dando inclusive cobijo a los familiares en sus instalaciones así como facilitar el trabajo de la prensa que accedió al lugar.

Enfatizó que asimismo los integrantes de la Sexta División con sus cuadrillas de búsqueda abrieron sendas para hacer que ingresen otros grupos especiales para este propósito.

Además se contó con la Naval que realizó la búsqueda acuática al lograr una coordinación eficiente. Anunció para este martes una conferencia de prensa donde se dará mayores detalles en cuanto al operativo desplegado por la Guarnición Militar, ejecutado, en este hecho lamentable.

AASANA

A equipo VOR de aeropuerto le falta certificación

Trinidad, (Valle Press).- La dirigencia sindical de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA), confirmó hoy que el sistema de radio ayuda o sistema de navegación VOR (Radiofaro Omnidireccional de VHF, por sus siglas en inglés), instalado en el aeropuerto Jorge Heinrich de Trinidad hace dos meses, no tiene certificación de autoridad competente para funcionar y pese a ser nuevo "nadie garantiza que su actividad sea exacta".

Según el dirigente ejecutivo de AASANA, David Pedraza, el VOR de Trinidad funciona en base a datos otorgados por los aviones BAE y Metro III, del TAM y AEROCON y no de equipos de medición y calibración de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), AASANA o de empresas extranjeras especializadas.

Descartó el informe preliminar que hizo en La Paz, el Jefe de Investigación de Accidentes de la DGAC, Jorge Pardo, quien afirmó que el VOR de Trinidad estaba fuera de servicio y que ese mismo día del accidente hubo corte de energía eléctrica y el piloto intentó aterrizar en una noche con mucha humareda que restringió la visibilidad.

Pedraza explicó que el corte de energía eléctrica fue entre las 16:30 y 18:00; y no cuando el avión estaba en cielo trinitario. Dijo que durante ese lapso de hora y media que duró el corte de luz funcionó el equipo energético alterno por lo que rechazó esa versión. Con relación a la humareda, dijo que la visibilidad estaba en los mil 500 metros que era el mínimo requerido para operar vuelos y el VOR "que es nuevito de caja" estaba funcionando pero que no está certificado para otorgar rutas aéreas para aproximación y aterrizaje por la autoridad competente que es la DGAC.

ALERTA POR EQUIPOS OBSOLETOS

El dirigente de AASANA advirtió que otros aeródromos benianos -9 en total que dependen de AASANA- no tienen sistemas modernos de aeronavegación y los que tienen son totalmente obsoletos y en algunos casos no funcionan o porque cumplieron su ciclo de vida o por falta de energía eléctrica.

Identificó a los aeropuertos de Riberalta y Guayaramerín, San Joaquín y Santa Ana donde hay gran flujo de operaciones aéreas pero sin sistema de radio ayuda y "es tiempo de que las autoridades piensen en modernizar los equipos para garantizar las operaciones de aviones".

Manifestó que en el caso de Riberalta el tema no sólo tiene que ver con ausencia total de equipamiento, sino que hay problemas de inseguridad por invasión de peatones y motocicletas a la faja de aterrizaje.

Anunció que una solución para Riberalta sería enviar el sistema de navegación VOR alterno de Trinidad para superar el primer problema que es radio ayuda y después tomar las medidas de seguridad en los predios para evitar el tránsito de vehículos y peatones por la pista.

ANTICRETICO

DOY EN ANTICRETICO Por motivo de viaje doy en anticrético un departamento semi independiente, consta de cuartos, cocina, comedor, hall y demás dependencias. Ref. en 3ra entrada de Paititi # 66 – Familia Almanza.

POR MOTIVO DE VIAJE Se da una casa en anticrético, consta de 2 dormitorios, sala, cocina y un amplio patio, ubicado en zona Paititi, 4ta. Entrada en tan solo Sus. 6.000. ref. al Telf.: 46-41609 – Cel.: 79221429.

EN ANTICRETICO Departamento de 3 dormitorios, calle Antonio Vaca Díez # 533. Casa de 3 dormitorios en Av. Ejército # 417. Ref. al Cel.: 72849439 – 67787860 – 72811017

AVISO Cuarto en anticrético (Sus. 1.000) para persona sola. Ubicado en calle Santa Cruz # 444 entre Av. 6 de Agosto y Vaca Díez. Ref. al Cel.: 72810405. C-19293/11

Coteautri
COMUNICACIONES

COMUNICADO

COTEAUTRI LTADA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de AGOSTO/2011, se encuentran en ventanilla. Asimismo en cumplimiento al Reglamento de Facturación, Cobranza y Corte, los números Telefónicos que se publican a continuación, deben cancelar sus facturas pendientes del mes de JULIO/2011. Caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al rol siguiente:

Del Número 46-28000 al 46-49999 Lunes	12 de Septiembre/2011
Del Número 46-26000 al 46-27999 Martes	13 de Septiembre/2011
Del Número 46-24000 al 46-25999 Miércoles	14 de Septiembre/2011
Del Número 46-22000 al 46-23999 Jueves	15 de Septiembre/2011
Del Número 46-20000 al 46-21999 Viernes	16 de Septiembre/2011

Pague a tiempo sus facturas, de Telefonía Básica, Internet y TV CABLE, para evitarse molestias.
El horario de atención en la Sección Caja de COTEAUTRI LTDA., del BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ, BANCO GANADERO y la COOPERATIVA, EL BUEN SAMARITANO, es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00.
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA ES DE 09:00 A 13:00 y de 15:00 A 18:00 de lunes a viernes.
COOPERATIVA NUESTRA SEÑORA DE COTOCA, de 08:30 a 12:00 y de 14:30 a 17:00 de lunes a viernes, en sus propias instalaciones situada en calle Sucre Nº 689, edificio hotel PALACE.
Los días sábado de 09:00 a 12:00.

CONSULTAS DEUDAS – LINEAS GRATUITA Nº 102

Trinidad, 06 de Septiembre de 2011

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI" O-122/11

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO
"TRINIDAD" LTDA.
"COATRI LTDA".

COMUNICADO

COATRI **LTDA.**, informa a sus socios y usuarios que la facturación correspondiente al mes de **AGOSTO/2011,** ya se encuentran en ventanilla de la institución.

Para evitarse molestias posteriores, pague a tiempo sus facturas por los servicios que presta su cooperativa, donde se esta trabajando para brindar un mejor servicio a toda la población de Trinidad.

El horario de atención en la Sección Caja de COTRI LTDA., es de **lunes a viernes** por las mañanas de **08: a 12:00,** por las tardes de **14:30 a 18:00** y los días **sábados** por las mañanas de **09:00 a 12:00.**

Cualquier información, favor comunicarse con Atención al Usuario de
COATRI LIDA. al teléfono **46-21118.**

Trinidad, septiembre de 2011

RELACIONES PÚBLICAS COATRI LTDA.

O-151/1

VENTA CASAS

CASA EN VENTA O ANTICRETICO sobre Av. Asfaltada, consta de 3 dormitorios con aire acondicionado, 3 baños, cocina, living – comedor, garaje techado, Dpcia. de empleado y portón de madera. Ref. al Cel.: 78035366. C-19228/11

VENDO Inmueble a 3 cuadras de la plaza, con mas de 1400 mts.2, consta de 20 habitaciones, comedor, baños, galerías, árboles frutales, aljibes y noria. Urgente motivo salud. Ref. al Cel.: 72630538. También tengo habitaciones con baño, en alquiler para oficina. C-19284/11

CASA EN VENTA Ubicada en zona Las Brisas sobre la Av. principal asfaltada, papeles al día con todo los servicios básicos, precio $us. 27.000 charlable. Ref. al Cel.: 65190640 – 76865721.

VENTA VEHICULOS

EN VENTA Moto deportiva marca HONDA TORNADO XR-250 color blanco, año 2002 impecable, en perfecto estado de funcionamiento, con papeles al día y ultima placa nacional. En $us. 2.500 charlable. Ref. al Cel.: 70271421.

VENDO vagoneta marca FIAT ADVENTURE modelo 2002, de 5 puertas, aros de magnesio, color plateado, tumbado, placa verde e inscrito en Diprove, a tan solo Sus. 2.750 charlable y un equipo de música para movilidad, amplificador audio pipe 2.800 watts, bajo Pioner 15 pulgadas y cornetas. Ref. C/ Carmelo López Nº 124 restaurant La Clave – Cel.: 71147402. C-19230/11

VENDO un camión marca VOLKSWA GEN modelo 2001, apta para transporte de ganado en buen estado, con placa verde. Interesados llamar a Telf.: 46-26807 – Cel.: 71773259. C-19234/11

VENDO Vagoneta NISSAN MURANO mod. 2009 Japonesa, color plata, doble techo solar, Eq. De Mus. Bose de 6 CD. Ref. al fono.: 46 23086 - Cel.: 72815959. C-19309/11

EMPLEO

NECESITO SERENO. REF.: AL TELF.: 46-20577 CEL.: 67200059 C-19310/11

ALQUILER

SE ALQUILA Un cuarto con baño privado y amoblado, ubicado en calle Félix Pinto # 253 entre Cochabamba y Cipriano Barace, cerca de Impuestos Nacionales. Ref. al Telf.: 46-20153 – Cel.: 67780267.

ALQUILO Departamento consta de 2 dormitorios ambos con aire acondicionado y baños privados, living-comedor, baño cocina y garaje; TAMBIEN alquilo Garzonier en calle 9 de Abril cancha el Bajío. Ref. al Cel.: 72847335 – 46-35130.

AVISO Se alquila una casa de 2 plantas, consta de 4 habitaciones con dependencia de empleada, para oficina o particular. Ubicada frente a la plazuela Rosada. Ref. al Telf.: 46-24656 – Cel.: 672704668

SE ALQUILA CASA NUEVA, CONSTA DE 2 HABITACIONES, LIVING – COMEDOR, COCINA AMOBLADA, BAÑO Y BOMBA ELÉCTRICA, A PRECIO MUY ACCESIBLE. REF.

SE ALQUILA Casa, consta de 3 dormitorios, baño, cocina, living – comedor y patio, ubicado frente a la cancha Belén. Ref. al Cel.: 67853204

Se da en anticrético o alquiler una casa, ubicada en la calle Hermanos Rioja Aponte # 57 entre plaza Fátima y Av. Bolívar. Ref. al Telf.: 46-31165 – Cel.: 70277873 C-19276/11

SE ALQUILA o se vende una casa en calle Vaca Díez casi Tarija. Ref. al Telf.: 46-20378 – Cel.: 73916777. C-19302/11

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO Con garantía de casas, terrenos, vehículos con documentación al día. Cel.: 73956005

PRESTO DINERO AL INSTANTE LLAMAR AL CEL. 71128399 C-19246/11

VENTA TIERRAS Y TERRENOS

POR VIAJE Se vende terreno en Nueva Trinidad, de 15 mts. de frente por 35 de fondo, ubicado diagonal al mercado Villa Conchita. Con un total de 530 mts. inscrito en Derechos Reales. Ultimo precio Sus. 9.000. llamar al Telf.: 46-21605 – Cel.: 74703073. Nancy

POR VIAJE Se vende terreno en Nueva Trinidad, de 15 mts. de frente por 35 de fondo, ubicado diagonal al mercado Villa Conchita. Con un total de 530 mts. inscrito en Derechos Reales. Ultimo precio Sus. 9.000. llamar al Telf.: 46-21605 – Cel.: 74703073. Nancy C-19247/11

VENDO TERRENO Uno de 25 y otro de 6 hectáreas en el Km. 8 carretera a Santa Cruz, con 3 metros más alto que Trinidad, sirve para todo; Industrias, granjas o urbanización, y otro terrenito rellenado, ubicado en Villa Vecinal. Ref. al Cel.: 72839283. C-19265/11

SE VENDE Terreno en calle Serafín Rivero a lado de la escuela Celestino Zambrano, en $us. 39.000 (con proyecto aprobado). Interesados llamar al Cel.: 72843080

DE OCASIÓN En zona comercial se vende un terreno de 312.50 Mts.2, ubicado en urbanización Cotoca a 6 cuadras de la Nueva Trinidad. Ref. al Cel.: 71010816. C-19268/11

DE OCASIÓN Vendo 2 lotes juntos o por separados, en la zona Nueva Trinidad entrando ultima avenida asfaltada 2 cuadras y a la derecha media, en altura y árboles grandes, de 525 mts2 c/u en $us. 16 el mts2. ref. al Cel.: 76334470

AVISO Se vende en la localidad de Bella Vista, un lote con una vista muy bonita. Llamar al Cel.: 76000871 para mejor información. C-19283/11

VARIOS

VENTA Se vende un salón cal. 22 tiro por tiro a manivela y de yapa 20 balas cal. 22. Comunicarse en Av. 6 de Agosto esq. Tarija - Cel. 76863022 19219/11

VENTA Un Televisor LCD – FULL HD de 42 pulgadas, completamente nuevo (en caja) Bs. 5.600; un IPOD NANO 5ta. Generación con cámara y de 8 Gb. Original solo utilizado para probar su funcionamiento Bs. 650. Ver en Av. 6 de Agosto esq. Tarija – Cel.: 71147132 – 76863022 C-19219/11

VENDO Una linda Cachorrita raza Dogo Argentino de 2 meses, con todas sus vacunas. Ref. al Cel.: 72824915 C-19237/11

JOVEN Complace íntimamente a mujeres. Cel.: 72815188. C-19237/11

SE VENDE Una Línea Telefónica. Ref. al Telf.: 46-22486 Cel. 72968603 C-19269/11

DE OCASIÓN Se vende tres Play Statiton 2 a $us. 280 cada uno y computadora a $us. 150; también vendo negocio rentable "motel". Ref. al Cel.: 73900825 C-19272/11

EN VENTA Freezer de 2 puertas a hielo seco, heladera Electrolux grande, Microonda LG, juego de comedor y living con vidrio de tacuara, una vitrina tallada, una consola con espejo tallado, un barcito para poner en la sala, un banco rustico. Llamar al Cel.: 72816413 – 72841534. Todo esto por tan solo Sus. 3750 C-19305/11

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Detalle	Precio Bs.
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00



VARIOS

AVISO
SE VENDE LAVADERO EN FUNCIONAMIENTO, BUENA UBICACIÓN.

EN VENTA
Café internet con 10 maquinas y un servidor con todas sus instalaciones y movilidades listo para su funcionamiento, más 3 cabinas telefónicas para llamadas internacionales a bajo costo. Ref. al

VENDO HERMOSOS MUEBLES PARA BOUTIQUE O ALQUILO PIEZA CON AIRE ACONDICIONADO, PUERTAS DE BLINDEX A LA CALLE, EN AV. CIPRIANO BARACE # 557. REF. AL CEL.: 74694118 – D-19287/11

Oportunidad de Negocio: Por cambio de rubro, se vende cabinas triple entel que consta de :
Tarifador PMC-3000
Tarjeta para tele supervisión
Tres visores
Tres teléfonos Panasonic
Treinta metros de cable Telefónico
Capacitación al propietario
Tres cabinas en carpintería de aluminio
Extractor de aire
Crédito para las cabinas Bs. 100 para cada una
Tres líneas entel.
Mayor información en Av. 6 de Agosto esq. Tarija – Cel.: 71147132 – 76863022. D-19219/11

AVISO Por motivo de viaje se vende una Boutique, con bonitos y finos vestidos, blusas, pantalones, shores, faldas, ropa de invierno y linda bijuteria. Los interesados llamar al Cel.: 72810900

AVISO Se vende 600 vaquillas de un año y tres meses de la raza nelore, en trinidad. Ref. al Cel.: 71131068 – 71148123. D-19215/11

CENTRO INFANTIL BILINGÜE "TEDDY BEAR"
ABRE SUS PUERTAS PARA BRINDAR CUIDADO Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS DE 0 – 4 AÑOS
Y además: - Estimulación Temprana
- Enseñanza de Inglés
Horarios: Mañanas 8:00 – 12:00
Tardes: 14:00 – 18:00
Telf.: 46-22671 Cel.: 72843039 Av. Del Mar #
P-19298/11

EN ALQUILER

SE ALQUILA una casa grande, consta de 10 piezas, 3 baños, lavandería, cocina, 2 patios y garaje. Ubicada en la Av. Cipriano Barace. Ref. al Cel.: 72810541.

SE ALQUILA una pieza grande a la calle, con puertas de blindex y con baño privado, apta para oficina o negocio, ubicada en la Av. Ejército entre Av. 6 de Agosto y calle Antonio Vaca Díez # 383, lado de farmacia Fátima y Escuela San

AVISO Se alquila una casa amplia de 2 piso, ubicado en la zona Nueva Trinidad calle 12 # 375. Los interesados llamar al Telf.: 46-35127 – Cel.: 72817358 – 72841750

SE ALQUILA Casa con 3 dormitorios, 2 bañeros, comedor, sala, garaje, patio y cocina. Ubicada en el barrio Los Profesionales (sobre el canal – pilares amarillo – portón de metal café). Llamar al Cel.: 71128292

PRESTO DINERO

PRESTO DINERO Por terrenos, viviendas y vehículos con papeles.
Cel.: 67283954 D-19204/11

$US. PRESTAMOS $US. Con garantía hipotecaria (casas, terrenos), prendaria (movilidades legales y cuadratrack), para negociantes, constructores e inversionistas. Consúltennos Cel.: 72814810. D-19307/11



CASAS EN VENTA

SE VENDE Casa a estrenar al lado de el barrio "Los Profesionales", consta de 3 dormitorios, (uno en suite con baño y vestidor privado), amplios jardines, garaje despensa de empleada y material de primera. Ref. al Telf.. 46-22345 – Cel: 67270027

VENDO Bonita casa, en pleno centro de la ciudad, ubicada en esquina de la calle Tarija y Mamoré, cuenta con 4 cuartos, uno con mezanine, cocina, comedor, garaje, patio delantero y trasero, noque y tanque elevado, con toda su documentación en orden. Interesados llamar al Cel.: 70271786.

RESERVE CON $US. 5.000 SU DPTO. EN ALAMEDA POTOSI TORRE ZAFIRO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ. MAYORES DETALLES AL 70447478 JAVIER PARADA D-19236/11

Vendo casa que consta de 9 habitaciones, 3 baños y todas sus dependencias, ubicado en la C/ Santa Cruz lado sur Nº 251. Ref. al 46 23796 Cel.: 71002681 D-19306/11

ANTICRETICOS

SEDA EN ANTICRETICO UN CUARTO CON BAÑO PRIVADO EN 2.000.- $US. REF. 72837257. D-19218/11

APARTAMENTO EN ANTICRETICO
Se da en anticrético un apartamento independiente en planta alta, para familia reducida, que esta ubicado en la calle Viador Pinto Nº 60.- Cuenta con 2 dormitorios, baño privado, hall para cocina y amplio balcón. (A media cuadra de la avenida Bolívar). Interesados llamar al Telf.: 46-25822 – Cel.: 72841037 – 70267986. D-19245/11

AVISO DOY EN ANTICRÉTICO 3 DEPARTAMENTOS, EN EL 1er, 2do Y 3er PISO, UBICADO EN CALLE MAMORÉ FINAL # 687 O LLAMAR AL CEL.: D-19249/11

CASA EN ANTICRETICO, ubicada en urbanización La Magdalena, cuenta con una habitación amplia, baño, cocina, living – comedor, en $us. 1.500. Ref. al Cel.: 72810800 – D-19189/11

SEÑORITAS UNIVERSITARIAS Con el siguiente Servicio: Dama de Compañía", asisten a: despedidas de solteros, salidas a Residenciales, Hoteles. "Donde todos tus placeres serán concedidos". Ubicado en carretera Loma Suárez, frente a la planta de luz eléctrica. Ref. al Cel.: 71122631.

CLASE "A" AGENCIA DE VIAJE & OPERADORA DE TURISMO
Trabaje legalmente en Canadá y EE.UU
Boletos Aéreos a China, Panamá y España.
Viaje Europa SIN VISA.
Intercambios culturales y estudiantiles.
Asesoramiento en tramites de Visas
Para atender sus consultas y/o requerimiento dirigirse personalmente con nosotros:
Dir. en Trinidad Las Maras Nº 355 laguna de oxidación
Telf. 72831373 71088868 3347173. D-19189/11



TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

EN VENTA un terreno de 20 de frente por 30 de fondo, ubicado en Av. Cochabamba final buena ubicación, con papeles al día en $us 15.000. Ref. al Cel.: 70266404 D-19218/11

VENDO bonito terreno en la Nueva Trinidad, consta de 525 mts.2, se encuentra a pocos metros de la carretera Tdad. – Sta. Cruz y entre 2 avenidas. Llamar al Cel.:

Estratégico terreno para Industria, almacén, fábrica o para lo que usted desee, mide desde 1000 hasta 5000 mts.2 y a pocos mts. de la carretera Tdad. – Sta. Cruz. Llamar al Cel. 76629802. D-10359/11

DE OCASIÓN En zona comercial se vende un terreno de 312,50 Mts.2, ubicado en urbanización Cotoca a 6 cuadras donde se construye la Nueva Terminal. Ref. al Cel.: 71010816. D-19294/11

EMPLEO

Empresa requiere una persona SMS para seguridad industrial y una backoffice. Interesados enviar su hoja de vida y pretensión salarial al correo: giojas22@hotmail.com o comunicarse al Cel.: 72213123.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
ENTIDAD FINANCIERA REQUIERE LOS SERVICIOS DE SRTAS. PARA OCUPAR DIVERSAS VACANCIAS, INTERESADAS CONCERTAR CITA PARA ENTREVISTAS AL CEL.: 70261940.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
Empresa Líder del Ramo requiere contratar vendedores(as) con y sin experiencia, requisitos tener movilidad propia (auto, moto), para venta de productos bebibles. Ref. al Cel.: 76865555.

SE NECESITA Trabajador con mujer para llevar al campo, con experiencia. Ref. Av. 27 de Mayo # 777 curtiembre Moxos.

¡ATENCIÓN! Se necesitan trabajadores para estancia ganadera en la provincia Marbán. Ref. en Av. Beni casi Esq. Bolívar (Dr. Edwin Vejarano) Telf.: 46-22602, Cel.: 72812412.



INMOBILIARIA BENI

casa en alquiler Av. 6 de Agosto, 18 de Noviembre, San Antonio, El Palmar, Bello Horizonte y Villa Vecinal, amplias y cómodas para vivienda, empresas o instituciones.
Terrenos en venta: Av. El Dorado sobre la plazuela 420 Mts.2, Los Tocos, Nueva Terminal, Bertha II y demás.
Casas en venta: Plaza Principal, avenida 18 de noviembre, calle La Paz, barrios; Paitití, El Palmar, Fátima, Pompeya, Bello Horizonte, final Mamoré y Av. Moxos casa comercial con seis tiendas.

Visítenos: calle Melitón Villavicencio # 439 entre Av. 6 de Agosto y calle La Paz. Telf.: 46-26350 Cel.: 72838887.



VEHICULOS EN VENTA

En venta o permuta en buen estado, Auto flamante, HONDA CIVIC, mod. 2009, full equipo, asiento de cuero, color gris. Ref. al Cel.: 77841868-75890001

POR MOTIVO DE VIAJE VENDO, TRASPASO O PERMUTO MOTOCICLETA DAWASAKI FURY 125 CC, COLOR NEGRA, IMPORTADA POR KAWAMOTO, EXCELENTE ESTADO, PÓLIZA DE IMPORTACIÓN Y PAPELES EN ORDEN. REF. AL CEL.: 70596373 – 77232255

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO
- En venta 1000 Has. carretera a Riberalta (Prov. Yacuma).
- Casa en venta nueva; 5 habitaciones y demás dependencias Barrio Guapetel.
- Casa en venta o alquiler zona céntrica con todas las dependencias mas piscina y churrasquera.
- Casa gemela en venta a estrena, 2 plantas, zona Plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta - Urb. Aeronáutica (Frente Aeropuerto) 450 m2.
- En venta 12.5 Has. carretera a Santa Cruz Km. 5.
- Terreno en venta Barrio Chaparral II, 720 m2.
- En venta Cuadratrack Kawasaki Brutefroce a carburador, mod. 2008, cero carasuna.
- En venta terreno de 500 m2 en Urb. El Prado.
- En venta terreno de 600 m2 a una cuadra de la plazuela de La Tradición.
- Terreno en venta de 2.565 mts.2 ubicado entre las calles 27 de Mayo, Mamoré y Chuquisaca (totalmente bordeado y terraplenado) listo para construir.

● CASAS ● DEPARTAMENTOS ● ESTANCIAS ● MOVILIDADES ● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolívar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

AVISO DE VENTA
EN TRINIDAD – SE VENDE UNA TIENDA DE REPUESTOS PARA MOVILIDADES DE TODO TIPO, EN BUENA UBICACIÓN CON 24 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO. CLIENTELA ASEGURADA, SE VENDE SEGÚN INVENTARIO. LLAMAR SOLO INTERESADOS, AL TELF.: 46-20090 – CEL.: 70264170 - 78742003.

MOXOS IMPORT EXPORT
Requiere contratar personal para el cargo de Gerente Regional para Sucursal Santa Ana, que tenga el siguiente perfil profesional:

Título/Certificado de Egreso, a nivel universitario o técnico en carreras de Ciencias de Económicas.
Experiencia en gestión comercial y administrativa (deseable).
Excelente manejo de Windows, Office, Internet.
Disponibilidad inmediata y a tiempo completo.
Respuesta a trabajo bajo presión.
Orientación al cumplimiento de metas y desafíos.

Interesados presentar Curriculum en Tienda Trinidad, ubicada en la Av. 6 de Agosto esq. Av. 18 de Noviembre o al email: moxos.zrbb@hotmail.com Inf. Telf.: 46-24618. D-19241/11

SE VENDE
Se vende Estancia, 30 Km., carretera a Loreto 226 Has., consta de casa tipo chalé, cocina, despensa y viviendas de empleados de ladrillo, 10 potreros cultivados y madera incorruptible, corrales y galpones de ordeñar con madera incorruptible. Molino de agua, antena, luz eléctrica (por instalar), 2 galpones, criadero de chancho de ladrillo y cemento. Ref.- 72841402

VENTA DE CASAS
GRAN OPORTUNIDAD VENTA DE CASAS GEMELAS A CREDITO CON FINANCIAMIENTO BANCARIO, 26% CUOTA INICIAL - CONSTRUIDO EN UN LOTE DE 500 METROS CUADRADOS, ZONA UNIVERSITARIA, CONSTA DE 3 DORMITORIOS (UNO CON BAÑO PRIVADO Y VESTIDOR) BAÑO, LIVING – COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, PATIO.
REFERENCIA: CELULAR 72840700

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

5 AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (SOC. MEDICINA INTERNA BS.AS.) **GERIATRIA** (UNIV.JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle 1 ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 a.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: 4623030 · (3)4622470 · Fax 046 23032

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

8 AÑOS DE POST GRADO-BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTRO INTESTINALES / BRONCO PULMONARES
INFECCIOSAS / DIABETES / REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

ERGOMETRIA (TREAD MILL) detección y control de las enfermedades cardiovasculares, chequeo cardiológico del paciente sano.

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL(M.A.P.A.) control de la presión arterial durante 24 horas.

ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS(HOLLTER) diagnóstico y control de arritmias cardiacas.

DR. LUIS ALBERTO RAMIRES RONCAL

NEUROCIRUJANO

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico · Cefaleas · Neuralgias · Epilepsia Hidrocefalia · Hernia de Disco · Lumbalgias · Tumores · Hemorragias Cerebrales · Cirugía de Columna y Cerebro · Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

EMERGENCIAS LAS 24 HORAS

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

REALIZA:
- COMPULSAS Y PERITAJES
- CONTABILIDAD Y FINANZAS
- ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
- AUDITORIA INTERNA Y EXTERNA
- ATIENDE TRABAJOS DE PROVINCIAS
- ASISTENCIA TECNICA ESPECIALIZADA
- CONSULTORIA Y ASESORAMIENTOS
  - LABORAL
  - TRIBUTARIOS
  - FINANCIEROS
  - ADMINISTRATIVOS
  - TRAMITE EN GENERAL

Lic. CPA. Oscar Muño Justiniano
R.M. 03 C.N.C 050 NIT. 1704036015
GERENTE - PROPIETARIO

DIRECCION: Av. Bolivar Edificio ex- La Salle galeria N°6 Telf. 46-28139 46-34194 FAX: 34627988
SUCURSAL: Calle Lorato N° 65 Urb. C. B Telf. 46-22930 CEL: 71131320
Email: consultoradonoscar@hotmail.com Trinidad - Beni - Bolivia

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona_franca_@hotmail.com

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLÓGICO **BIOCOR**

- Electrocardigrafo digital · MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs · Monitor cardiaco · Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario · Glucometro digital
- Desfibrilador · Oximetro digital
- **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACIÓN

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

Rie Clinica Odontologica

Dra. Mariadela Medrano L.
ODONTOLOGA ESTETICA

- Estetica dental
- Implantes
- Blanqueamiento con lasser
- Limpieza con Ultrasonido
- Odontopediatria

46-28590
728-11148

- Tratamiento de conductos.
- Ortodoncia fija y removible
- Protesis (Ceramica pura)

Dir. Av. Cipriano Barace entre Av. Del Mar y Bolivar

ATENDEMOS ASEGURADOS: CREDINFORM

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugía de los ojos.
Oftalmolopediatría - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias Nº 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN
MEDICINA INTERNA HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✔ Diabetes
- ✔ Bocio
- ✔ Tiroides
- ✔ Colesterol
- ✔ Osteoporosis
- ✔ Irreguralidades en el ciclo
- ✔ Aumento de vello en mujeres.
- ✔ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:
- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30
TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230
DOM. 4620539

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

LIC. ANDREA GOMEZ ARTEAGA
PSICOLOGA
Niños – Niñas - Adolescentes – Adultos

CONSULTORIO: C/Manuel Limpias # 30 Telf. Cons. 4623230
TRINIDAD – BENI - BOLIVIA Dom. 4622973

El ofertón · Cel.- 72841688 · Telf.- 4620808

El ofertón · Cel.- 72841688 · Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas

IMPLANTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

- *Implantes dentales.*
- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con lasser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30 / 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30

Av. del Mar Nº 312 Esq. Nicolás Suárez. Cel. 76860467. Tef. 46-25777

ING. EDSON ORELLANOS PIZARRO

Cel. 770-80967
email: eedsonop@hotmail.com

ING. CIVIL ESPECIALISTA EN SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE – SSMA
ELABORACION DE FICHAS AMBIENTALES (FA'S), MANIFIESTOS AMBIENTALES (MA'S), AUDITORIAS AMBIENTALES (AA'S).
REGISTRO AMBIENTAL INDUSTRIAL (RAI), PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA), PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (MINISTERIO DEL TRABAJO).
GESTION DE LICENCIAS AMBIENTALES (LA'S): DECLARACION DE IMPACTOS AMBIENTALES (DIA), DECLARACION DE ADECUACION AMBIENTAL (DAA), LICENCIA AMBIENTAL DE SUSTANCIAS PELIGROSAS (LASP), LICENCIA DE USO DE EQUIPOS RADIOACTIVOS (REGISTRO DEL IBTEN).
ASESORAMIENTO EN GENERAL

ANUNCIE AQUÍ

LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA



PERDIO LA LLAVE DE SU AUTO?

CHAPA - CAR llaves codificadas
Cel. 72837827
Atención las 24 Hrs.
Av. Beni casi Av. Bolivar



ÚPER FM 101.1

La radio Lider de Trinidad

1° en Sintonía 25 AÑOS junto a TI
Pioneros en Frecuencia Modulada en el BENI
Chiqui Fernández te acompaña, te informa, te orienta en su programa.
Ameno, Motivante y con muy buena música

"CONVERSANDO la NOCHE"
21.30 a 24.00 de lunes a viernes.

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Si usted quiere ser uno más de nuestros distribuidores del Diario **"La Palabra del Beni"**, comunicarse con nosotros al Telf. 46-20808 o apersonarse a nuestras oficinas, ubicadas en calle Nicolás Suárez # 693.
¡Los esperamos!

El ofertón
• Cel.- 72841688
• Telf.- 4620808



LOCH TEL

LA MEJOR TELEVISION POR CABLE!!!

Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con **nuestro** servicio: **La zona PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA**
Le ofrecemos la MEJOR programación!!!
82 Canales a tan solo **125 Bs.** Mensual

SUSCRIBASE YA Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
✓ **1 Punto Adicional GRATIS** al momento de la instalación
✓ **1 Mensualidad GRATIS** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/Alberto Reyes Davis N. 89 (Frente al Colegio La Salle)

FUNDACION INFOCAL BENI

Oferta de cursos:

- Orientación Vocacional.
- Diseño y Confección de Ropa Deportiva.
- Diseño y Confección de Ropa Infantil.
- Diseño y Confección Ropa casual.
- Manicure y Pedicure.
- Cortes y Peluquería.
- Peinados y Maquillaje.
- Bisutería.
- Pastelería y repostería.
- Panadería.
- Cocina nacional.
- Cocina internacional.
- Tornería mecánica.
- Electricidad automotriz.
- Electricidad de motocicletas.
- Soldadura al arco y oxigeno, y otros mas.

Horario: Mañana tarde, noche y fines de semana.

Dirección: Av. Ganadera Esq. Pascana (A una cuadra del monumento a Cipriano Barace en dirección a la FEXPO-BENI)
Telf.: (03) 46 20065 – 46 20024 Fax: (03) 46 22066
E-mail: infocalbeni@yahoo.es

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

ANUNCIE AQUÍ
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

El ofertón





MATERIALES DE CONSTRUCCION
AMOLADORA BOSCH

- Eléctricos e iluminación
- Plomeria
- Pinturas
- Ferretería en Gral.
- Bomba de agua



Av. Bolivar 490 • Telf. 4621005
TALADRO BOSCH

LA PALABRA
DEL BENI
Diario de Circulación Nacional
DECANO DE LA PRENSA BENIANA

Lugares de venta en Trinidad del Diario "La Palabra del Beni"

Supermercado Trinidad
Av. Comunidad Europea, entre calle Cbba. y 9 de abril.

Panadería El Tiluchi
Av. Bolívar, diagonal Hotel Aguahi.

Aeropuerto Jorge Henrrich.

Mercado Central
(Chocolates Rosita)

Av. 6 de Agosto frente a Credi Moxos

Av. 6 de Agosto frente al Col. Madre Setton.

HOTEL DON BERNARDO

Ofrece salones para diversos eventos como: seminarios, talleres, conferencias, rueda de negocios, salones totalmente equipados, también para matrimonios, quinceaños, bautizos, promociones, etc. capacidad desde 25 personas hasta 1000 personas, con aire acondicionado y al aire libre. Realizamos todo tipo de decoración y servicio de alimentación, al mejor precio y calidad. Mayor información en Av. 18 de Noviembre # 351 HOTEL DON BERNARDO. Telf.: 46-20405.

P-18939/11

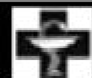


GANA PREMIOS AL COMPLETAR EL ALBUM LOCO DE LOS AVIONES

Y participa en los sorteos de Pasajes Aéreos, Celulares, Bicicletas, Aviones de Colección, PlayStation y una Motocicleta.



PEDIDOS AL POR MAYOR A LOS
Tel.: 4620107 Cel.: 71120954-73915535
e-mail: dispromark_srl@hotmail.com
didierguiterasojopi546@hotmail.com
o espera a tu promotor.



FARMACIAS DE TURNO

MARTES13/09/2011

24 DE SEPTIEMBRE
CALLE SANTA CRUZ ESQ. LA PAZ TELF. 46 21403

TATA PUUJI
CALLE SUCRE - TELF. 46 24770

BETEL II
CALLE ALBERTO REYES DAVIES -TELF: 46 27944

ELIZABETH
CALLE IBARE ZONA POMPEYA - TELF: 46 29903

ONU

Nadie solicitó mediación en el TIPNIS

La Paz (ANF).- La representante de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Bolivia, Yuriko Yosukawa, indicó este lunes que no participará en el diálogo entre el gobierno y los pueblos del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

Yosukawa, en un breve contacto con los medios de comunicación luego de la presentación del informe sobre cultivos de coca de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), mencionó que a la fecha "no ha habido ninguna solicitud" para acompañar a la marcha o mediar en el conflicto.

Por otro lado, la diplomática mostró su alegría por haberse aceptado una nueva invitación al diálogo entre el gobierno y los indígenas, quienes marchan a la ciudad de La Paz rechazando la construcción del tramo II de la carretera Villa Tunari - San Ignacio de Moxos, entre otras demandas. El fin de semana, los pueblos del TIPNIS pidieron, de manera pública y no por conductos regulares, la presencia de veedores internacionales, de la Defensoría del Pueblo y otras organizaciones para que acompañen a la marcha cuando atraviese la población de Yucumo, donde un grupo de colonizadores se encuentra bloqueando el sector con el propósito de evitar el paso

HORÓSCOPO


ARIES, Desarrollo, progreso y éxito en las negociaciones serán la tónica de hoy. Tendrás un fuerte deseo de lograr tus objetivos; y podrías recibir buenas noticias, pero recuerda que la fortuna se logra con esfuerzo personal.
Del 21 de Marzo al 21 de Abril


TAURO, Generosidad, regalos, ganancias materiales y prosperidad serán la tónica de este día. Tauro, serás una persona admirada por tu sentido práctico en los asuntos materiales, además, ejercerás una gran influencia sobre los demás y tu buen juicio será admirado.
Del 21 de abril al 22 de mayo


GÉMINIS, La tristeza, la ansiedad por los asuntos del corazón y las preocupaciones serán la tónica de este día, Géminis. También podrías tener que soportar un ambiente laboral discordante: evita entrar en enfrentamientos con las personas con quienes trabajas y con las imágenes de autoridad.
Del 22 de mayo al 23 de junio


CÁNCER, Este día podría ser un día de interrupciones, Cáncer, debido a sucesos imprevistos o a influencias externas que no fueron tomadas en cuenta y que podrían ahora afectarte negativamente.
Del 23 de junio al 24 de julio


LEO, Este día será un día de nuevos propósitos, pero el éxito sería limitado si no trabajas con constancia por lo que deseas. La confianza en los asuntos amorosos será algo muy necesitado.
Del 24 de julio al 24 de agosto


VIRGO, Deberás ser hoy muy diligente para lograr cambios positivos en tu vida, porque es posible que algunos acontecimientos inesperados se presenten para que los resuelvas.
Del 24 de agosto al 24 de septiembre


LIBRA, Hoy podría ser un día de ansiedad; deberías ser tolerante, además de trabajar con perseverancia y paciencia, porque solamente así lograrás tus metas.
Del 24 de septiembre al 24 de octubre


ESCORPIO, Hoy podría ser un día de deseos, de lucha, trabajo y obstáculos e imprevistos que deberás vencer, Escorpio, pero podrás hacerlo.
Del 24 de octubre al 23 de noviembre


SAGITARIO, Procura aprovechar este martes las energías del entorno que te rodean, porque gracias a ellas serás capaz de disfrutar del amor, del trabajo y de los placeres de la vida;
Del 23 de noviembre al 21 de diciembre


CAPRICORNIO, Singularidad y creatividad serán las palabras clave de hoy para ti, Capricornio; además, tendrás la habilidad de utilizar todos tus recursos con el fin de lograr un proyecto determinado.
Del 21 de diciembre al 21 de enero


ACUARIO, La falta de cuidado, de concentración y la inestabilidad mental podrían causarte diferentes problemas, Acuario. En general, tendrás cierta reticencia a escuchar el consejo de los demás;
Del 21 de enero al 20 de febrero


PISCIS, Hoy tendrás más ilusión en la vida, Piscis; te sentirás con inspiración y optimista. Podría llegar a ti una nueva oportunidad prometedora; todo dependerá de tu actitud ante la vida.
Del 20 de febrero al 20 de Marzo



Tribunal Electoral Departamental
Beni

CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA - BENI

69



Nombres y Apellidos:	**Bergman Cuellar Arauz**
Fecha de Nacimiento:	22 de febrero de 1951
Lugar de nacimiento:	Santa Ana de Yacuma
Profesión:	Abogado
Franja en la que es candidato:	Tribunal Supremo de Justicia

71



Nombres y Apellidos:	**Silvana Rojas Panoso**
Fecha de Nacimiento:	23 de octubre de 1975
Lugar de nacimiento:	Sucre - Chuquisaca
Profesión:	Abogada
Franja en la que es candidato:	Tribunal Supremo de Justicia

70



Nombres y Apellidos:	**Gonzalo Miguel Hurtado Zamorano**
Fecha de Nacimiento:	20 de mayo de 1974
Lugar de nacimiento:	Trinidad – Beni
Profesión:	Abogado
Franja en la que es candidato:	Tribunal Supremo de Justicia

72



Nombres y Apellidos:	**Mirtha Dolly Ortiz Paniagua**
Fecha de Nacimiento:	30 de diciembre de 1966
Lugar de nacimiento:	Trinidad – Beni
Profesión:	Abogada
Franja en la que es candidato:	Tribunal Supremo de Justicia

EL 16 DE OCTUBRE TU VOTO ELIGE UNA NUEVA JUSTICIA FALTAN 33 DÍAS...

YUCUMO

Policía trata de evitar “enfrentamientos”

Un centenar de efectivos policiales cerraron el camino que conecta Yucumo con San Borja.

Beni/La Paz (ANF).- La Policía Nacional anunció este lunes que impedirá el paso de la marcha indígena que defiende la preservación del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS). El Cnel. Carlos Flores, jefe de Planeamiento de Operaciones del Comando Nacional de la Policía afirmó que está acción buscará evitar “enfrentamientos” entre los indígenas marchistas y los colonos que bloquean en la población beniana de Yucumo.

“No estamos viniendo a reprimir esta marcha. Estamos prestos a dialogar con ellos y decirles: señores no avancen porque no les vamos a permitir avanzar, porque no queremos enfrentamientos”, declaró el jefe policial en Yucumo en declaraciones que recoge la Fundación Tierra.

Al medio día de este lunes un centenar de efectivos policiales cerraron el camino que conecta Yucumo con San Borja para realizar un “ejercicio preventivo antidisturbios”. Mientras la columna de marchistas continúa en la localidad “La Embocada” a la mitad del tramo entre San Borja y Yucumo.

En el bloqueo, que se realiza en el puente San Lorenzo a dos kilómetros de Yucumo, los colonizadores exigen que los indígenas retiren cinco demandas de su plataforma incluida la consulta por el TIPNIS.

Sin embargo según la Fundación Tierra, estudiantes, la iglesia y algunos sectores de la población de Yucumo no participan del bloqueo y por el contrario organizan una campaña de recolección



Policía Nacional en puente San Lorenzo . Foto: ERBOL

ARGENTINA

Van 7 días de búsqueda a niña boliviana



La niña boliviana desaparecida. Foto: Arch.

La Paz (ANF).- Una nueva desaparición tiene en vilo a la Argentina, ahora es el caso de Daniela Loayza Fernández, una adolecente boliviana de 13 años, quien llegó hace cinco meses a Buenos Aires y salió de su casa el 7 de septiembre para ir a la Escuela Primaria 6 de Villa Lugano y nunca volvió.

"Ella no se fue por su voluntad", aseguró el papá de Daniela, Rogelio Contreras. "Es una nena muy buena, vino de Bolivia hace apenas cinco meses y no conoce mucho. No sabe viajar, no tiene noviecito, ni nada que se parezca, es muy inocente todavía", agregó el hombre, quien consideró que "alguien la llevó y la tiene amenazada", informa el diario 24horas.com de Argentina.

Una marcha, con un centenar de personas, pidió por la aparición de Daniela en Villa Lugano y prometieron volver a concentrarse el próximo martes de no haber novedades del paradero de la menor.

Por su parte, María Elena, mamá de la pequeña, pidió: "Por favor, que nos llamen si saben algo de mi Daniela, mucha gente se comunicó para dar datos, pero hasta ahora no son los de ella. Es muy importante que nos avisen dónde puede estar".

Al momento de desaparecer, Daniela tenía el pelo recogido con un moño, llevaba una campera de egresados con

NOTIFICACIÓN

LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A. en cumplimiento a la normativa del **Seguro Social Obligatorio, emergente del Seguro de Invalidez y Muerte de Riesgo Común y Riesgo Profesional/Laboral**, y al Decreto Supremo 24469, invita a las siguientes personas, apersonarse por nuestras oficinas ubicadas en la Avenida 18 de Noviembre Nº 360 de la ciudad de Trinidad, a objeto de notificarse respecto a pensiones pendientes que deben ser cobradas por los beneficiarios de acuerdo a la siguiente relación:

NUA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PENSIONADO
30095306	ANTELO PORTALES MARLENCITA
2075347	ARTEAGA FORERO MONICA
8542511	GASTON SOSA CARLOS
15176390	MOISES-ROCA GABRIEL
12560561	SOLIZ VASQUEZ DE MEDRANO ELIDA

Septiembre de 2011.



LA VITALICIA
SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.

O-149/11

INVITACIÓN NECROLÓGICA



Sus padres: Alfredo González Melgar y Karen Höentsch de González; hermanos Alfredito, Álvaro y Fabiana; abuelitos; tíos; primos y demás familiares; del que en vida fue:

Felipe González Höentsch
(Tiípe)
Q.D.D.G.

Invitan a la misa que recordando los nueve días de su llorada partida se efectuará el día de hoy martes 13 de septiembre del presente, en la Iglesia Catedral de la Santísima Trinidad, a horas 20:00.
La familia les agradecerá su compañía.

Trinidad, septiembre de 2011

EDICTO

EL DR. JUAN WALTER RIMBA ALVIS-JUEZ PRIMERO DE INTRUCCION EN LO CIVIL y FAMILIAR EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUZGADO DE INTRUCCION CAUTELAR, DE RIBERALTA, CAPITAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI.-

HACE SABER.- Por el presente edicto cita y emplaza a los coimputados señores: David Vázquez López, Fernando Canamari Torrico, los mismo que se han declarado Rebelde y Contumaz a la Ley, conforme al art. 87 y siguiente del Cód. de Proce. Penal, dentro del proceso penal por el Delito de Falsedad Material, previsto y sancionado en el art. 198 del Código Penal seguido por Maira Maribel Rodriguez Torrez -Ens. Calidad de Directora Departamental del INRA-BENI, a cuyo efecto se trascriben los actuados pertinentes.
Acta de Audiencia de Medida Cautelar, en la ciudad de Riberalta, capital de la provincia vaca diez, del departamento del Beni, a horas dieciséis y treinta p.m. once de abril del Dos Mil Once, se conforma el Tribunal Compuesto por el Sr. Dr. Juan Walter Rimba Alvis-Juez Primero de Instrucción en lo Civil y Familiar en suplencia legal del Juzgado de Instrucción Cautelar de Riberalta y el suscrito actuario, con el objeto de proceder la AUDIENCIA CAUTELAR seguido por el Ministerio Publico contra David Vázquez López, Fernando Canamari Torrico.
Seguidamente el Sr. Juez ordeno al Sr. Actuario que informe sobre las legalidades de las notificaciones y si las partes se encuentran presente en esta audiencia informando el Sr. Actuario que todas las partes se encuentran presente en esta audiencia el Sr. Fiscal de materia, la Dr. Diana Valeria Rojas I., como apoderado legal del Instituto Nacional de Reforma Agraria, se encuentran legalmente notificados los imputados mediante Edicto, pese a ello no se encuentra presente en este acto procesal Sr. Juez.
SEGUIDAMENTE EL SR. JUEZ PASA LA PALABRA A LA SRA. FISCAL DE MATERIA QUIEN DIJO: Sr. Juez conforme legal al informe verbal del Sr. Actuario de su digno juzgado en donde se evidencia las notificaciones de los descrito imputados conforme a ley y asi mismo los mismo no se han hecho presente a la misma que en virtud al art. 87 del C.P.P. solicito se lo declare Rebelde y en cuanto al art. 89 se emita la Resolución de Aprehensión en contra de los coimputados Sr. Juez.
SEGUIDAMENTE EL SR. JUEZ PASA A DICTAR EL SIGUENTE AUTO.-
SEGUIDAMENTE EL SR. JUEZ PASA LA PALABRA LA DRA. DIANA VALERIA ROJAS I., QUIEN DIJO:
Sr. Juez indicarle que voy a presentarle el correspondiente poder especial que me confiere el Instituto Nacional de Reforma Agraria, con el objeto de estar presente en todos los actos penales dentro del presente caso que tiene dicha Institución Agraria.
SEGUIDAMENTE EL SR. JUEZ PASA LA PALABRA, PARA QUE SE PRONUNCIE EN EL FONDO DE LA PRESENTE AUDIENCIA QUIEN DIJO:
Sr. Juez solamente indicarle que nos adherimos a todo lo solicitado por la sra. Representante del Ministerio Publico, ya que se ha cumplido con todas las formalidades de Ley, para que su autoridad pueda declararlo Rebelde a los coimputados de conformidad al art. 89 del CPP.
SEGUIDAMENTE EL SR. JUEZ PASA A DICTAR EL SIGUIENTE AUTO.
Riberalta, 11 de Abril del 2011, VISTO.- La Imputación Formal realizada por el Sr. Fiscal de Materia contra los coimputados FERNANDO CANAMARI TORRICO Y DAVID VASQUEZ LOPEZ, que el Edicto de Prensa cursante en el cuadernillo de Investigación se colige fehacientemente que los coimputados han sido notificados para llevar adelante la descrita audiencia y definir" su situación Juridica de los coimputados Fernando Canamari Torrico y David Vázquez López, que no obstante de ello se constata la Inasistencia de los coimputados para este acto procesal. POR TANTO.- De acuerdo a lo señalado en el art. 87 del C.P.P. se declara Rebeldia de FERNANDO CANAMARI TORRICO Y DAVID VASQUEZ LOPEZ, debiendo consecuentemente cumplir de parte del Sr. Secretario lo señalado en el art. 89 Inc. 1 al 5 del Cód. De Proce. Penal, y en el dia por secretaria expidase Mandamiento de Aprehensión contra los citados coimputados a objeto de definir la situación Juridica, procédase al desglose de las pruebas adjuntadas quedando en su lugar fotasticas debidamente legalizadas. Cumplida que han sido las formalidades de Ley se suspende la presente audiencia, Registrese.- es firmado y sellado por el Dr. Juan Walter Rimba Alvis- juez primero de Instrucción en lo civil y familiar en suplencia legal del juzgado de instrucción cautelar, ----------firmado y sellado ante mi Sabarain Morales Valdivia-Actuario del juzgado de Instrucción Cautelar de Riberalta. ------------ Notificaciones Corrientes.-------
EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE RIBERALTA, CAPITAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DEPARTAMENTO DEL BENI, A LOS VEINTINUEVE DIAS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE

P-4550/11

EXTRAVIO

SE HACE CONOCER EL EXTRAVIO DE LA PLACA DE CIRCULACION Nº 2628CHD DE LA MOTOCICLETA MARCA SERNA MOTOR Nº 1P52FMH10503700 Nº CHASIS LKXXCHL50A0A70795, DE PROPIEDAD DE MIGUEL PAZ

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVÍO QUEDA ANULADA Y SIN VALOR LEGAL UN TALONARIO DE FACTURAS, DEL Nº 1002 AL Nº 1050, CON NIT Nº 7621053018 AUTORIZACION Nº 800100239695 CORRESPONDIENTE A COMERCIAL LEDEZMA, DE YOBANA LEDEZMA NICOLAS

P-19295/11

EXTRAVIO

POR MOTIVO DE EXTRAVIO QUEDA ANULADO EL PASAPORTE Nº 8214825 CON SERIE Nº 49758 DE NACIONALIDAD BOLIVIANA PERTENECIENTE A JOHANA

PUBLICITE AQUI

NOTIFICACIÓN

LA VITALICIA SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A. en cumplimiento a la normativa del **Seguro Social Obligatorio, emergente del Seguro de Invalidez y Muerte de Riesgo Común y Riesgo Profesional/Laboral**, y al Decreto Supremo 24469, invita a la siguiente persona, apersonarse por nuestra oficina ubicada en la Plaza 3 de Febrero Acera Norte Nº 469 de la localidad de Riberalta, a objeto de notificarse respecto a pensiones pendientes que deben ser cobradas por la beneficiaria de acuerdo a la siguiente relación:

NUA	APELLIDOS Y NOMBRES DEL PENSIONADO
16787535	ZURITA RIBERA MELISSA XIMENA

Septiembre de 2011.



O-148/11

PUBLICITE AQUI

AVISO DE REMATE

EL DR. JORGE ALBERTO SUAREZ ZAMBRANO
JUEZ SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
DE LA CAPITAL:

HACE CONOCER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por CARMEN ROSA ZELADA DE GUZMAN contra HERLIN PAZ AVAROMA, se ha señalado fecha de Audiencia Pública del de Subasta y Remate del 50% del inmueble ubicado en la Zona San Vicente, con una superficie de 224,00 Mts.2, inscrito en Derechos Reales del Departamento bajo la Matrícula Computarizada Nº 8.01.1.01.0002010, para el día VIERNES VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, A HORAS 10:00 A.M., por ante la Notaria de Fe Pública Nº 4 de este Distrito Judicial, Dra. MIRIAN DURAN AUE, ubicada en Calle Cipriano Barace Esquina Avenida Bolívar, sobre la base de su Avalúo Catastral en el 50% mismo que queda en la suma de TREINTA MIL SETECIENTOS DIECINUEVE 75/100 BOLIVIANOS (Bs.- 30.719,75.-)

Los interesados en postular deberán depositar el 20% del valor de la base señalada ante el Martillero designado o mediante Depósito Judicial en el mismo Juzgado.

Trinidad, 09 de Septiembre de 2.011

Dra. Ingrid Aparicio Orihuela
ACTUARIA ABOGADA
JUZGADO 2do. DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL
Trinidad - Beni - Bolivia

P-19301/11

CONDOLENCIA

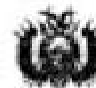


La Promoción 1987 del Colegio Madre Elizabeth Setón, expresan su profundo dolor por el sensible fallecimiento del joven:

Felipe González Höentsch

Hijo de nuestra querida compañera Karen Höentsch de González, a quien acompañamos en estos momentos de dolor. Rogando a Dios les de fortaleza y resignación a la familia doliente. Y se permiten invitar a la misa de 9 días, que se llevara a cabo el día de hoy martes 13 del presente en la Iglesia Catedral a horas 20:00 p.m.

P-19190/11





MINISTERIO DE AUTONOMIAS
PROYECTO DE DESARROLLO CONCURRENTE REGIONAL
SEGUNDA CONVOCATORIA
INVITACION A ENTIDADES CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES PARA SERVICIOS DE CONSULTORIA

"APOYO A LA ELABORACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL DE SAN JAVIER"

Convenio de Crédito AIF No. C4378-BO / Donación Dinamarca-PROREFORMA / Suiza 7F-02427.04

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el SICOES de fecha 9 de septiembre de 2011.

El Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha recibido un crédito de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) y donaciones de los Gobiernos de Dinamarca y Suiza para la ejecución del Proyecto de Desarrollo Concurrente Regional y se propone utilizar una parte de estos fondos para efectuar los pagos contemplados en el contrato de servicios de consultoría para ejecutar el subproyecto **"APOYO A LA ELABORACION Y APROBACION DEL PROYECTO DE CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL DE SAN JAVIER"**, del Componente F1 del PDCR.

Los servicios comprenden:

La elaboración del Proyecto de Carta Orgánica que no debe considerarse solo como una labor técnica, es también, y fundamentalmente, una tarea de construcción y desarrollo social, cultural, humano y económico que debe involucrar a toda la población del Municipio; por ello, para su elaboración la Entidad Ejecutora deberá enfocar la metodología, tanto conceptual como operativa, hacia el diálogo y consenso social y político de toda la comunidad, porque la elaboración de la Carta Orgánica es la definición de un instrumento de acción normativa, directamente vinculado con la calidad de vida de la población.

El servicio comprende tres componentes principales: a) Preparación y Organización: Identificación de actores y conformación del equipo político y social, y Normativa que regulará el proceso elaborado y difundido; b) Elaboración del Anteproyecto de carta Orgánica: Logística, facilitación y documentación del proceso, Elaboración y consenso de la Estructura y organización temática de la Carta Orgánica, Organización y ejecución de mesas territoriales, y Anteproyecto de Carta Orgánica; y c) Aprobación del Proyecto de Carta Orgánica: Presentación de la Carta Orgánica en sesión del Concejo Municipal, y Presentación del Informe Final, y tendrás una duración de 120 a 150 días calendario.

El Gobierno Autónomo Municipal San Javier, invita a Entidades prestadoras de servicios de consultoría (Firmas consultoras, ONGs, Universidades, Fundaciones, Asociaciones Accidentales de Profesionales) legalmente establecidas que cuenten con experiencia en prestación de servicios orientados a procesos socio-políticos de elaboración y consulta de instrumentos normativos y técnico legales así como en el relacionamiento con diversidad de actores, que cuente con personal cuyos perfiles sean adecuados para los servicios de consultoría, (Profesionales con formación en las siguientes áreas: 1. Ciencias Jurídicas y/o Políticas; 2. Ciencias económicas, financieras, administrativas, ingenierías o ramas afines. 3. Profesional en Geografía, Ingenierías, Arquitectura o afines con experiencia en Ordenamiento Territorial, que cuenten con experiencia de trabajo y formación complementaria en Gestión Pública Municipal, al menos uno de ellos deberá tener dominio del idioma nativo del lugar así como alguno de ellos deberá contar con la certificación de su participación en el taller facilitado por el Ministerio de Autonomías - PDCR), a expresar su interés en prestar los servicios arriba indicados. Las Entidades interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (hoja de vida, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, etc.).

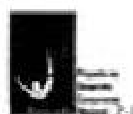
El proceso de calificación y selección se realizará conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, punto 1.11 Requisitos de Elegibilidad, de Mayo 2004 (revisada Octubre de 2006 y Mayo de 2010).

El proceso será seleccionado mediante el método: **Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores.**

Los Prestadores de servicios interesados pueden obtener más información en: www.sicoes.gov.bo, http://pdcr.autonomia.gob.bo, www.autonomia.gob.bo, y [illegible]@hotmail.com y las oficinas del PDCR Beni ubicadas en la Calle René Ibañez S/N (oficinas AMDEBENI) y/o en la dirección indicada abajo en horas de oficina.

Las expresiones de interés documentadas serán recibidas en la dirección indicada abajo, bajo el siguiente rótulo hasta el día miércoles 28 de Septiembre de 2011 a horas 11:30 a.m.

Nombre de la oficina: Gobierno Autónomo Municipal de San Javier
Nombre del funcionario: Oliver Sossa Muiba
Dirección: C/ Machupo Nº 88 Zona Pompeya
Tel Fax.: 4628875 y 4634184
Email: [illegible]@hotmail.com



P-19277/11



ENDE INFORMA

EL SISTEMA DE DISTRIBUCION DE ENDE TRINIDAD, INFORMA A LOS USUARIOS Y LA OPINION PUBLICA EN GENERAL, QUE SE HA DETECTADO LA PRESENCIA DE PERSONAS INESCRUPULOSAS, QUE A NOMBRE DE ENDE, ESTARIAN REALIZANDO COBROS POR DIFERENTES TRABAJOS, COMO RECONEXIONES, ACOMETIDAS Y OTROS.

EL PERSONAL TECNICO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION LLEVA OBLIGATORIAMENTE UNIFORME Y CREDENCIAL DE LA EMPRESA, NO ESTANDO FACULTADO PARA REALZAR COBROS DE NINGUNA NATURALEZA, POR LO QUE SE ALERTA A LOS USUARIOS A NO DEJARSE SORPRENDER Y DENUNCIAR CUALQUIER ANORMALIDAD A LOS TELEFONOS 4620277 – 4620606 – 4620728 Y 4622411

RELACIONES PÚBLICAS ENDE TRINIDAD

ESPAÑA

Embajada de Bolivia denuncia difamación y estafas

La Paz (ANF).- La embajadora de Bolivia en España, María del Carmen Almendras Camargo denunció que personas vinculadas con ex autoridades y funcionarios consulares destituidos y ligados a organizaciones de residentes "difaman, amedrentan y amenazan" a la delegación diplomática boliviana.

El 31 de agosto, la Federación de Asociaciones Bolivianas y Latinoamericanas (FEDABOL) inició una campaña de recolección de firmas para pedir la destitución de la Embajadora de Bolivia en España, Carmen Almendras. Según esta institución, Almendras tendría una mala gestión diplomática en favor de los residentes bolivianos y denuncian además actos irregulares en la detención de una ex funcionaria del consulado de Bolivia en España.

Almendras relató a europress que ante el "flujo migratorio masivo" de ciudadanos bolivianos en el reino de España, recurrían a servicios de "gestorías o tramitadores" que se encargaban del proceso de regularización. Pero estas gestorías, habrían cometido "irregularidades" y "estafaron a cientos de bolivianos, cobrándoles por los trámites un precio muy superior al que correspondería".

La diplomática precisó que al investigar las irregularidades cometidas se han observado "indicios" que vincularían justamente "a dirigentes de FEDABOL (Federación de Asociaciones Bolivianas y Latinoamericanas) y Casa de Bolivia en Madrid".

Respecto a las amenazas y los actos de difamación, Almendras afirmó que tan solo podía detallar que se han publicado "comunicados difamatorios" contra la legación diplomática

CORRESPONDE

Instrumento Número: Ciento Setenta y dos/Dos Mil Once

(172/2.011)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. QUE SE DENOMINARA SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN PISCICULTURA Y CONSTRUCCION "ALRUZ" S.R.L., QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES: JUAN CARLOS ALVIS ARTEGA, YOLANDA BAZAN BAZAN Y JHONNY RUIZ RIBERA.- &&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&-&&&&&&&&&&&&&

-----LUGAR y FECHA-----En la ciudad de Trinidad, Capital del Departamento del Beni, Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez a.m. del día de hoy jueves veinticinco del mes de agosto del año dos mil once.----

-----ANTE MI-----

Gladys Cuéllar Richter, con C.I. Nº 1729771 – Beni, Abogada - Notaria de Fe Pública de Primera Clase Nº 7 de esta Capital, con residencia fija este Distrito Judicial de Trinidad-Beni, en la Calle Manuel Limpias Nº 81.- -----

-----COMPARECEN-----DE LAS PARTES.- -----

-----a) JUAN CARLOS ALVIS ARTEAGA, con Cedula de Identidad numero: cinco cinco nueve siete ocho seis seis (5597866) Beni, natural de Magdalena-Iténez-Beni, boliviano, soltero, estudiante, con domicilio en la Calle Tacuaral Nº 102, de esta ciudad.- -----

b) YOLANDA BAZAN BAZAN, con Cedula de Identidad, número: cinco seis uno nueve dos seis cuatro (5619264) Beni, natural de Santa Ana-Yacuma-Beni, boliviana, soltera, estudiante, con domicilio en la Calle Tacuaral Nº 102, de esta ciudad.- -----

c) JHONNY RUIZ RIBERA, con Cedula de Identidad, número: uno siete tres siete siete ocho tres (1737783) Beni, natural de Trinidad-Cercado-Beni, boliviano, casado, empleado, con domicilio en la calle San Joaquin, Nro. 64 zona Paitití, de esta ciudad.- -----

Quienes CONCURREN por sí, en uso de sus propios derechos. -----De la identidad de los comparecientes, por sus documentos oficiales de identidad antes reseñados y exhibidos, con fotografía, que coincides con la de las partes y por sus demás manifestaciones, YO LA NOTARIO, DOY FE. -----

ASEGURAN HALLARSE en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles y tener a mi juicio la capacidad legal necesaria para este acto, sin que nada me conste en contrario, quienes convienen en suscribir una CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a cuyo efecto acompañan minuta que transcrita es del tenor siguiente.- ////// SEÑOR NOTARIO DE FÉ PÚBLICA DON... En el registro de escrituras pública su cargo, sírvase usted extender una de sociedad comercial de responsabilidad limitada, de acuerdo a las siguientes cláusulas: PRIMERA: (DE LA CONSTITUCIÓN Y DE LOS SOCIOS).- Dirá usted, señor Notario, que nosotros, JUAN CARLOS ALVIS ARTEAGA, estudiante, de 31 años de edad, con Cédula de identidad No. 5597866 - BENI y domicilio en la calle Tacuaral Nº 102, de esta ciudad de Trinidad Beni Bolivia; YOLANDA BAZAN BAZAN, Estudiante, con Cedula de identidad Nº 5619264 - Beni, con domicilio en la calle tacuaral Nº 102, de 31 años de edad, JHONNY RUIZ RIBERA, estudiante, mayor de edad, con cedula de identidad Nº 1737783.- Beni, con domicilio en la calle, San Joaquin Nº 64 de esta ciudad de Trinidad, todos bolivianos, mayores de edad y hábiles por derecho, en legítimo ejercicio de nuestros derechos, hemos decidido reunirnos y formar una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, con sujeción a los términos y condiciones previstos en el Código de Comercio y demás disposiciones legales que le son relativas, la que será debidamente inscrita y registrada conforme a ley. SEGUNDA: (DE LA DENOMINACIÓN).- La Sociedad girará bajo la denominación de SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN PISCICULTURA Y CONSTRUCCION "ALRUZ" S.R.L. TERCERA.: (DEL DOMICILIO).- El domicilio de la Sociedad estará en la ciudad de la Santísima Trinidad, capital del departamento del Beni de la República de Bolivia, calle San Joaquin Nº 64, pudiendo establecerse agencias, sucursales, oficinas y/o representaciones en otros puntos del departamento y/o del país, con autorización expresa de la Asamblea de Socios. CUARTA: (DEL OBJETO).- de la SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN PISCICULTURA Y CONSTRUCCION "ALRUZ" S.R.L. Se dedicará, principalmente, a la PISCICULTURA: Reproducción de alevines, venta de alevines, engorde de peces, industrialización de los peces, venta de sub productos de los peces, crianza de camarones, lagartos, venta de peces ornamentales, venta de acuarios.- CONSTRUCCIONES CIVILES: Construcción de estanques, pozas, terraplenes, carreteras, venta de tierra, desmonte, mecanización de la tierra, construcción de vivienda de todo tipo; todo ello en marcos de la responsabilidad la Seriedad y la aplicación de las técnicas ó tecnologías adecuadas a la Región en el orden de la eficiencia en la utilización de recursos, sobre todos humanos y/o naturales, orientadas a lograr los mejores resultados posibles en relación a los fines perseguidos por la Sociedad y a la generación de empleos en la industria de la construcción y la acuicultura; asociarse temporalmente con otras empresas de rubro con la finalidad de obtener resultados eficientes en cualquier rubro relacionado con el área de la construcción y piscicultura.- QUINTA: (DE LA DURACION).- El plazo de duración de la Sociedad será de diez (10) años, computables a partir de la fecha de protocolización de esta minuta, término que podrá ser prorrogado por un plazo mayor, por decisión de la Asamblea Extraordinaria de Socios, quedando estipulado que los socios que no estén de acuerdo con la prorroga pueden separarse libremente de ella. SEXTA: (DEL CAPITAL SOCIAL).- El capital social de la Empresa SOCIEDAD ESPECIALIZADA DE PISCICULTURA Y CONSTRUCCION "ALRUZ" S.R.L. será de SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 690.900.-), dividido en seis mil novecientas nueve (6.909) cuotas de capital, con un valor de CIEN 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 100) cada una, que los socios declaran expresamente que las han pagado en su totalidad mediante el aporte de Bs. 230.300 (Doscientos treinta mil trescientos 00/100 Bolivianos) por la socia YOLANDA BAZAN BAZAN, Bs. 230.300 (Doscientos treinta mil trescientos 00/100 Bolivinos por el socio JHONNY RUIZ RIBERA, por lo que la participación de cada socio en dicho capital social y, por ende, en la Sociedad, conforme al detalle que sigue:

SOCIOS	APORTES(en Bs.)	Cuotas de Capital(Bs. 100 c/u)	% ó Participación en el Capital Social
Juan Carlos Alvis Arteaga	230.300	2.303 cuotas	33.33 %
Yolanda Bazan Bazan	230.300	2.303 cuotas	33.33 %
Jhonny Ruiz Ribera	230.300	2.303 cuotas	33.34 %
TOTAL	690.900	6.909 cuotas	100%

SEPTIMA: (DE LA NATURALEZA DE LOS APORTES).- El capital social de la Sociedad de SEISCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 690.900.-), con que en conjunto contribuyeron los tres (3) socios a SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN PISCICULTURA y CONSTRUCCION "ALRUZ" S.R.L. fueron aportados con recursos propios de cada socio los mismos que fueron adquiridos de manera lícita durante estos años de trabajo

ASÍ LO DICEN los comparecientes en mi presencia, a quienes hice las advertencias legales y reglamentarias correspondientes a este acto notarial.- -----LEIDO íntegramente este documento por los, comparecientes en un acto único, conforme en su contenido, SE RATIFICAN Y FIRMAN ante mi conjuntamente con los TESTIGOS INTRUMENTALES: Freddy Cortez Montalván, con cédula de identidad número: uno seis nueve dos siete cuatro cero (1692740) - Beni, boliviano, casado, procurador, y Nilas Hurtado Oreyay, con cédula de identidad número: uno siete cero nueve cero cero siete (1709007) - Beni, boliviana, casada, labores de casa, ambos con domicilio en esta ciudad. - -----La instrucción minutaria, base de la presente Escritura Pública queda incorporada y archivada con el Número 172/2.011, en el legajo de minutas del presente año. - -----

DE TODO LO CUAL y de haberse observado en unidad de acto todas las formalidades legales, y de lo demás contenido en este instrumento público yo la Notaria, DOY FE." Fdo. Ilegible. - JUAN CARLOS ALVIS ARTEGA. Fdo. Ilegible. YOLANDA BAZAN BAZAN. Fdo. Ilegible. JHONNY RUIZ RIBERA.- Fdo. Ilegibles. Testigos.- Fdo. F. Cortez M.- Fdo. N. Hurtado O.- Fdo. Dra. Gladys Cuéllar Richter.- Notaria de Fe Pública Nº 7.- Doy Fe.- CONCUERDA el presente Testimonio con la matriz original.- Doy Fe.- -----Trinidad, 25 de' Agosto de 2011-----

P-19288/11

CORRESPONDE
TESTIMONIO 246/2011

INSTRUMENTO Nº 246/2011.- ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DEDOMINADA "EMPRESA CONSULTORA, CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA ROJAS JUSTINIANO S.R.L." QUE SUSCRIBEN LOS SEÑORES NERY JUSTINIANO COSSIO VDA. DE ROJAS, JOSE ROBERTO ROJAS JUSTINIANO Y. JUAN PABLO ROJAS JUSTINIANO ----------- &&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&& En Trinidad, Capital del Departamento del Beni a horas Diez a.m. del día de hoy Sábado Dieciséis de Julio del año dos mil Once, ante mi ciudadano Dr. Hugo Mercado Mendoza con C.I. No. 1680374-Beni Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 3 de este Distrito Judicial, con domicilio sobre la calle Sucre No. 687 y testigos que al final serán nombrados comparecieron los señores NERY JUSTINIANO COSSIO VDA. DE ROJAS, C.I. No. 1699724- Beni,. JOSE ROBERTO ROJAS JUSTINIANO, C.I. No. 4092235-Chuq., y JUAN PABLO ROJAS JUSTINIANO C.I. No. 4089162-Chuq. EN SU CALIDAD DE SOCIOS DE LA Sociedad de Responsabilidad Limitada DEDOMINADA "EMPRESA CONSULTORA CONSTRUCTORA e INMOBILIARIA ROJAS JUSTINIANO S.R.L." mayores de edad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe y dijeron. Que para mayor seguridad debida autenticidad e inserción en los registros a mi cargo, me pasan una ESCRITURA cuyo tenor es como sigue: Señor Notario de Fe Pública: En los registros de Escritura públicas que corren a su cargo, sírvase insertar una de minuta de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a las cláusulas siguientes: PRIMERA.- (PARTES).- En el presente contrato, intervienen las siguientes partes: NERY JUSTINIANO COSSIO VDA. DE ROJAS, vecina de esta, mayor de edad, Lic. en Auditora Financiera, boliviana, con C.I. No. 1699724- Beni, con domicilio en calle Madre de Dios No. 12 de la ciudad de Sucre, hábil por derecho; JOSE ROBERTO ROJAS JUSTINIANO, vecino de esta, mayor de edad, soltero, boliviano, Lic. en Administración de Empresas, con C.I. No. 4092235-Chuq., con domicilio en 1ra calle Madre de Dios No. 12 de la ciudad de Sucre, hábil por ley; JUAN PABLO ROJAS JUSTINIANO, vecino de esta, mayor de edad, soltero, boliviano, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en la calle Nicolás Ortiz No. 62 de la ciudad de Sucre. SEGUNDA.- (CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL).- Los contratantes mencionados en la cláusulas anterior, acuerdan conforma una Sociedad, al tenor de los Art. 126-3) 127, 195 y siguientes del C. de Comercio de Bolivia, bajo la modalidad de Sociedad de Responsabilidad Limitada. TERCERA.- (DENOMINACION y DOMICILIO).- La Sociedad de Responsabilidad Limitada constituida por medio de presente girará bajo la denominación de: "EMPRESA CONSULTORA CONSTRUCTORA e, INMOBILIARIA ROJAS JUSTINIANO S.R.L." la misma tendrá su domicilio legal principal en la ciudad de Trinidad, del Departamento del Beni, sin perjuicio de que la sociedad pueda abrir sucursales y agencias en todo el territorio nacional. CUARTA.- (OBJETO).- El objeto de la Sociedad, será principalmente la construcción, edificación de diferentes obras civiles tanto públicas como privados asimismo el estudio y elaboración de proyectos de construcción a diseño final tanto públicas y privadas, pudiendo ampliar también sus objetivos de acuerdo a los intereses de la sociedad en otras actividades relacionados y/o complementaria al objeto principal. Asimismo podrá realizar Consultoría relativas a la Construcción de Viviendas, edificios y otros, como también ingresar al negocio inmobiliario con la venta de toda clase de casas, departamentos y otros edificios y en general realizar actividades comerciales que tengan relación o sean complementarias con la finalidad de la empresa. QUINTA.(DURACION).- La Duración de la sociedad será de 10 años, computables a partir de su inscripción en el Registro de Comercio de Bolivia (FUNDEMPRESA). La duración de la sociedad podrá prorrogarse por un término similar o mayor y disolverse por las causas señaladas con el Código de Comercio. Si un año antes del vencimiento de su plazo, ninguno de los socios manifestase su voluntad de dar por finalizada la sociedad, la vigencia de esta se prorrogará automáticamente por el lapso de 10 años más y así sucesivamente. De operarse la prórroga los socios se obligan a suscribir la respectiva escritura pública SEXTA.- (CAPITAL SOCIAL).- El capital Social constituido es por 200.000 Bs. (Doscientos Mil Bolivianos), dividido en 200 cuotas de capital, con un valor de 1.000.00 Bs., que corresponden a los socios de la siguiente manera: NERY JUSTINIANO COSSIO VDA. DE ROJAS, con 88 cuotas de Capital, con un valor de 88.000 Bs. y un porcentaje de 44%.- JOSE ROBERTO ROJAS JUSTINIANO, Con 56 Cuotas De Capital, Con Un Valor De 56.000 Bs. y Un Porcentaje Del 28%. JUAN PABLO ROJAS JUSTINIANO, Con 56 Cuotas De Capital, Con Un Valor De 56.000 Bs. y Un Porcentaje Del 28%. Los Aportes Se Encuentran Totalmente Pagados Conforme Al Art. 199 del Código de Comercio, estando en consecuencia la responsabilidad de cada uno de los socios, limitada al monto de sus aportes y cuotas de capital.

Es copia fiel y así consta de la minuta original que se halla inserta y acompaña al libro de registro que lleva esta oficina a mi cargo para comprobante de la escritura, en su testimonio. Así lo dice y firma con los testigos ciudadanos en ejercicios mayores de edad y de este vecindario señores Carlos Orlando Terrazas Méndez, mayor de edad, con C.I. Nº 4174288-Beni, y Johan Mario Limpias Quiroga, con C. I. Nº 4175583-Beni, ante quienes y los comparecientes se dio lectura y de estar conforme firman ante mi. Doy Fe. - Fdo. ilegible Nery Justiniano Cossio Vda. De Rojas, -Fdo. ilegible José Roberto Rojas Justiniano Fdo. ilegible Juan Pablo Rojas Justiniano COMPARECIENTES. Fdo. Carlos Orlando Terrazas Méndez, Fdo. Johan Mario Limpias Quiroga.- TESTIGOS.- Fdo. Hugo Mercado Mendoza Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 3 Doy Fe-----CONCUERDA: EL PRESENTE TESTIMONIO CON LA MATRIZ ORIGINAL DOY FE.-----

P-19290/11

Asamblea Legislativa Departamental del Beni

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA
Nº 037/2011

Se convoca a los Asambleistas Departamentales a la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de la Asamblea Legislativa Departamental del Beni de la Legislatura 2011, a realizarse el dia martes 13 de septiembre de 2011, a las 16.00 horas, en sus instalaciones de la calle Félix Sattori Nº 32, casi esquina calle 18 de Noviembre.

La Trigésima Séptima Sesión Ordinaria se sujetará al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Correspondencia.
2. Lectura de acta.
3. Tratamiento y análisis Anteproyecto de Presupuesto y POA de la Gestión 2012 del Gobierno Dptal. Autónomo del Beni

Santisima Trinidad, 12 de septiembre de 2011

CC/Arch.

PRESIDENTE

SEGUNDA SECRETARIA

O-169/11

COMUNICADO

ABT Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE BOSQUES Y TIERRA – ABT

La Dirección General de Gestión Técnica de Bosques y Tierra y la Unidad de Inspectoría Forestales de la ABT, comunican a la ciudadanía en general, que las concesiones EMPRESA MADERERA BOLIVIA MAHOGANY S.R.L. (con código de registro BEN-029) representada legalmente por el Sr. Oscar Villagra Aguilera, ubicada en los municipios de Santa Ana del Yacuma y San Borja, Provincias Ballivián y Yacuma, y BOSQUES DEL NORTE S.R.L. (con código de registro BEN-020), cuyo representante legal es la Sra. Candelaria Álvarez Herrera, ubicadas en el municipio de Santa Ana del Yacuma, provincia Yacuma del departamento de Beni, serán objeto de la ejecución de una Inspectoría Forestal a fin de verificar el uso sustentable de los recursos del bosque de propiedad del pueblo boliviano.

Procedimiento a realizarse por el Equipo Nº 4 de la Unidad de Inspectoría Forestales de la ABT, del 17 al 30 de septiembre del 2011, en el marco de la Directriz Técnica para la Ejecución de Inspectorías Forestales en Bolivia (Resolución Administrativa 482/10 del 12 de noviembre de 2010).

Trinidad, 7 de agosto de 2011

DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN TÉCNICA DE BOSQUES Y TIERRA - ABT

P-19297/11

Resultados y tabla de posiciones de la LFPB

La Paz (ANF).- Resultados y tabla de posiciones del torneo Apertura de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano tras la tercera fecha, restando el juego Guabirá-San José.

RESULTADOS

Blooming	(1)	Bolívar	(0)
The Strongest	(9)	Real Mamoré	(1)
Aurora	(2)	La Paz FC	(0)
Nacional Potosí	(4)	Oriente	(2)
Universitario	(1)	Real Potosí	(1)

Serie "A"

Equipos	PJ	PTS
Real Potosí	3	7
Universitario	3	5
Bolívar	3	4
Blooming	3	3
Guabirá	2	3
San José	2	0

Serie B

Equipos	**PJ**	**PTS**
The Strongest	3	7
Aurora	2	6
Nacional Potosí	3	6
Oriente	3	4
Real Mamoré	3	0
La Paz FC	3	0

Próxima fecha: Clásicos inter series
Sábado 17 de septiembre
La Paz: La Paz FC-Universitario

Domingo 18 de septiembre
La Paz: The Strongest-Bolívar
Potosí: Nacional Potosí-Real Potosí
Trinidad: Real Mamoré-Guabirá
Santa Cruz: Oriente-Blooming

Miércoles 28 de septiembre
Cochabamba: Aurora-San José

Pelé:

Neymar aún no esta preparado para jugar en Europa



"Neymar aún no está preparado para jugar en Europa precisa tener entrenamiento y físico", dijo Pelé (foto ANF)

Brasil SEP (ANF).- "Neymar aún no está preparado para jugar en Europa". Así de rotundo se mostró Pelé en unas decaraciones para la revista "Alfa" y que se hiz eco el programa ´Punto pelota´ de Intereconomía. Y continuó: "Messi, que es ´bajito´, entrenó durante cinco años, se ha perfeccionado y ahora es muy fuerte. Neymar precisa aún de esa preparación. Él tiene una habilidad que muy pocos tienen. Pero para mantenerse en el ´top´ precisa tener entrenamiento y físico", dijo Pelé en

Con declaraciones como éstas, el exjugador carioca pretende proteger a su compatriota Neymar y evitar que se precipite en su decisión de fichar por uno de los dos grandes clubes españoles. Pelé, consciente de que Neymar es uno de los mejores jugadores actualmente, se mostró, sin embargo, preocupado por su físico.

Hace unos meses el exjugador brasileño declaró que "Neymar finaliza bien con la diestra y la zurda, mientras que Messi apenas tiene confianza con la derecha. No es

Baldivieso:

"A mí nadie me va a imponer que ponga a uno u otro jugador"

Cochabamba (ERBOL) - "El extranjero tiene que ser mejor que el nacional", así respondió Julio César Baldivieso a la interrogante de Erbol que le consultó respecto a la situación de Fernando Sanjurjo, quien no fue tomado en cuenta ni en la banca de suplentes por decisión del entrenador que le reclama goles.



Julio Cesar Baldivieso técnico de aurora, habla de

"Paradójicamente, quien pidió que se quede Sanjurjo fui yo, pero todo pasa por el rendimiento que él tiene junto a sus otros dos compañeros: Jaime Cardozo y Darwin Peña", manifestó con evidente molestia el ex jugador de la selección, al momento de aclarar que el trío de jugadores lleva sin anotar goles desde que llegó al equipo, por lo cual su inclusión en el plantel no tiene razón de ser.

"Los responsables de que el equipo siga o no son los dirigentes y en éste caso si Sanjurjo tiene más peso se quedará él. De todas formas a mí nadie me va a imponer que ponga a uno u otro jugador", resaltó el "Emperador", cuya campaña al frente del "Equipo del Pueblo" en el torneo Apertura es impecable con dos partidos y seis puntos sumados. "Hay jugadores mucho más jóvenes que necesitan su lugar y la oportunidad de jugar", finalizó el técnico, quien pide compromiso a los futbolistas,

Fue una jornada con muchos errores arbitrales

La Paz (ERBOL).- La jornada de la Liga Profesional del Fútbol Boliviano cumplida el domingo pasado trajo consigo muchos errores arbitrales, que en alguna medida, pudieron influir en el resultado final de los partidos.

Uno de los más groseros fue el que se produjo en el partido entre Nacional Potosí y Oriente Petrolero, cuando un atacante de los orientales le gana a la salida del guardameta en la disputa de un balón y toca la pelota; acto seguido el portero comete infracción sobre el delantero, y de forma posterior, Santos Amador estira el brazo y logra desviar el esférico al córner: dos penales por donde se mire. El juez Ever Cuéllar dio tiro libre a favor de Nacional Potosí.

En el mismo encuentro, Hoyos, de Oriente Petrolero, cometió una infracción dentro del área sobre un delantero: Penal, tampoco cobrado.

En la ciudad de La Paz se produjo la expulsión más sui géneris de la fecha. Chumacero cometió una infracción sobre Sossa por la espalda, tarjeta roja bien mostrada; sin embargo, el juez Nelson Barro también le sacó roja al jugador que recibió la infracción; la pregunta es ¿Por qué?

En la ciudad de Cochabamba un gol de del paraguayo Villalba fue anulado y no se entiende bien debido a qué. Nada, en las escenas ofrecidas por la televisión, hace ver una infracción de parte de un jugador de Aurora o una posición adelantada. Exzequiel Justiniano dio tiro libre a favor de La Paz.

Hay un tema que los árbitros deben superar de forma inmediata y está relacionado con la presión que ejercen los locales sobre algunas de sus determinaciones.

A tal extremo llega esto



En la ciudad de La Paz se produjo la expulsión de Sossa; sin embargo, el juez Nelson Barro también le sacó roja al arquero Luís Galarza de Real Mamoré.

Sabía usted que...

El Voleibol fue creado en 1895 por William G. Morgan, quien por entonces era director de Educación Física en el YMCA de Holihoke, en el estado de Massachussets. Morgan había establecido, desarrollado y dirigido un vasto programa de ejercicios y de clases deportivas masculinas para adultos y se dio cuenta que necesitaba un nuevo juego de competición para

Pases cortos

Cumplida la tercera fecha del campeonato Apertura Real Potosí en la serie "A" y The Strongest en la serie "B", quedaron como líderes indiscutibles en sus respectivos grupos. El cuadro 'lila' continua logrando buenos resultados, en el estadio Patria consiguió un empate 1-1 sumando siete unidades.

Cel: 72823033 **Deportes en Acción**

Para enfrentar a Wilsterman

"Toda la carne en el asador"



Universitario, intensifica sus entrenamientos con miras al encuentro que sostendrá este viernes frente a Wilstermán de Cochabamba.

El cuerpo técnico de Universitario a la cabeza de Sergio Ayoropa Méndez, está buscando todo lo mejor para enfrentar a Wilstermán este viernes a partir de las 20:00 horas en el estadio "Dr. José Lorgio (Yoyo)Zambrano Ibáñez", de la zona Fátima, por la tercera fecha del torneo nacional "B" que controla la Liga del Fútbol Profesional Boliviano (LFPB), así lo dejó entrever el estratega en el trabajo de entrenamiento.

"Estamos buscando la fortaleza y la agilidad de los jugadores, para no dejarnos sorprender con Wilstermán, estamos trabajando en función a eso, conocemos a nuestro ocasional rival, sabemos de lo que es capas, siempre que ha venido a Trinidad, a hecho buenas presentaciones", comentó ayoropa.

El D.T., del equipo estudiantil, señaló que ya tiene el equipo base para enfrentar a los aviadores, "son unas dos piesas que hay que mover por el desenvolvimiento que tiene Wilstermán, gracias a Dios tenemos una buena información, tenemos los videos de los partidos que a jugado y es en base a eso estamos poniendo la mejor gente para enfrentar el compromiso".

JUEVENTUD Y EXPERIENCIA

Ayoropa, manifestó que también está apostando por la juventud y la experiencia de sus dirigidos, "es una simbiosis que nos tiene que dar los frutos necesarios, obviamente con el sacrificio y esfuerzo de los jugares que entren a la cancha el día del partido".

DOS MIL ENTRADAS A LA VENTA

La dirigencia del equipo "docto" de la Superior Casa de Estudios, señaló que pondrán a la venta dos mil entradas a la venta para el día viernes a un costo Bs. 20.oo para preferencia mientras que para el sector de general Bs. 10.oo

INVITACION

"Hacemos la invitación para que todo el público amante del más popular de los deportes, asista al estadio, principalmente a toda la comunidad universitaria que es al que representa este club, comentarles de que vamos por buen camino", dijo el delegado del equipo, Roberto Sandoval.

ANF tomará medidas si Liga realiza torneo Sub 23

La Paz (ANF).- "Si se da el torneo acudiremos a las instancias correspondientes, porque tenemos una reglamentación que debe ser respetada", dijo Jorge Justiniano, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol (ANF).

El dirigente se refirió al campeonato de Reservas Especiales, que es organizado por la Liga del Fútbol Profesional Boliviano y comenzará el fin de semana con la participación de nueve equipos de los clubes profesionales, no serán parte del certamen las representaciones de Guabirá, Real Mamoré y La Paz FC por razones económicas.

Justiniano puntualizó que la ANF tiene a su cargo los torneos de aficionados y no aficionados, por lo que el certamen no debe desarrollarse sin el respaldo de la Federación Boliviana de Fútbol. "No es dable, no está en el Estatuto. Sólo tomamos en cuenta la reglamentación en vigencia".

Pese a esta posición, la Liga del Fútbol Profesional Boliviano determinó que el campeonato se desarrollará de acuerdo con la programación, vale decir arranca mañana con cuatro partidos, Roger Bello secretario general puntualizó que "seguiremos adelante, porque el objetivo es que los juveniles se encuentren en ritmo de competencia".

El torneo de Reservas Especiales se desarrolla desde el pasado año, con la característica de que no es un certamen netamente Sub-20 pues contempla a tres jugadores bolivianos Sub 23, un extranjero Sub-23 y siete Sub-20.

La ANF tiene como



Jorge Justiniano, presidente de la Asociación Nacional de Fútbol (izquierda). (foto ANF)